



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA
PROYECTO PROFESIONALIZANTE

LA PRÁCTICA DEL GRABADO COMO MEDIO DE COHESIÓN SOCIAL
(INTERVENCIÓN EN EL CENTRO CRECER, FRACC. INSURGENTES,
AGUASCALIENTES, MÉXICO. AÑO 2019).

PRESENTA

Alma Margarita Pérez Pérez

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ARTE

TUTORES

Dr. Ricardo Arturo López León
Mtro. Juan Manuel Viscaino Martínez

ASESOR

Dr. Armando Andrade Zamarripa

Aguascalientes, Ags., diciembre del 2020.

CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL

M en H.E Ana Luisa Topete Ceballos
DECANO (A) DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

PRESENTE

Por medio del presente como Tutor designado de la estudiante **ALMA MARGARITA PÉREZ PÉREZ** con ID 2745 quien realizó el trabajo práctico titulado: **LA PRÁCTICA DEL GRABADO COMO MEDIO DE COHESIÓN SOCIAL (INTERVENCIÓN EN EL CENTRO CRECER, FRACC. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, MÉXICO. AÑO 2019)**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el VOTO APROBATORIO, para que ella pueda proceder a imprimirlo así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"
Aguascalientes, Ags., a 08 de diciembre de 2020


Dr. Ricardo López León
Tutor de *trabajo práctico*

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-07
Actualización: 01
Emisión: 17/05/19

CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL

M en H.E Ana Luisa Topete Ceballos
DECANO (A) DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

PRESENTE

Por medio del presente como Cotutor designado de la estudiante **ALMA MARGARITA PÉREZ PÉREZ** con ID 2745 quien realizó el trabajo práctico titulado: **LA PRÁCTICA DEL GRABADO COMO MEDIO DE COHESIÓN SOCIAL (INTERVENCIÓN EN EL CENTRO CRECER, FRACC. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, MÉXICO. AÑO 2019)**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el VOTO APROBATORIO, para que ella pueda proceder a imprimirlo así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"
Aguascalientes, Ags., a 08 de diciembre de 2020



Mtro. Juan Manuel Vizcaino Martínez
Cotutor del *trabajo práctico*

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-07
Actualización: 01
Emisión: 17/05/19

**CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL**

M en E.H. ANA LUISA TOPETE CEBALLOS
DECANA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

PRESENTE

Por medio del presente como asesor designado de la estudiante **ALMA MARGARITA PÉREZ PÉREZ** con ID 2745 quien realizó el trabajo práctico titulado: **LA PRÁCTICA DEL GRABADO COMO MEDIO DE COHESIÓN SOCIAL (INTERVENCIÓN EN EL CENTRO CRECER, FRACC. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, MÉXICO. AÑO 2019)**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirlo, así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 09 de diciembre de 2020

Dr. Armando Andrade Zamarripa
Asesor del trabajo práctico

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-07
Actualización: 01
Emisión: 17/05/19



DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR
LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aa: 10/12/20

NOMBRE: Alma Margarita Pérez Pérez ID 2745

PROGRAMA: Maestría en Arte LGAC (del posgrado): Análisis del Arte, Procesos de Producción y Gestión Artísticas

TIPO DE TRABAJO: () Tesis (X) Trabajo práctico

TITULO: La práctica del grabado como medio de cohesión social (Intervención en el Centro CRECER, Fracc. Insurgentes, Aguascalientes, México, año 2019.

IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): Sus resultados inciden a nivel regional e internacional porque desarrolló una propuesta metodológica de generar cohesión social con niños y jóvenes a través del grabado como expresión artística

INDICAR SI/NO SEGÚN CORRESPONDA:

Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:

- SI El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado
SI La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
SI Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
SI Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
SI Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
SI El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
SI Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
SI Generó transferencia del conocimiento o tecnológica
SI Cumpe con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio)

El egresado cumple con lo siguiente:

- SI Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
SI Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, estancia, predoctoral, etc)
SI Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutor podrá liberar solo el
SI Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario
SI Coincide con el título y objetivo registrado
SI Tiene congruencia con cuerpos académicos
SI Tiene el CVU del Conacyt actualizado
SI Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)

En caso de Tesis por artículos científicos publicados

- NO Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
NO El estudiante es el primer autor
NO El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
NO En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
NO Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
NO La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado

Si X
No

Elaboró:

FIRMAS

[Firma manuscrita]

DRA. XIMENA GÓMEZ GOYZUELA

* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADESCRIPCION:

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO:

DR. ARMANDO ANDRADE ZAMARRIPA

* En caso de conflicto de intereses, firmará un revisor miembro del NAB de la LGAC correspondiente distinto al tutor o miembro del comité tutorial, designado por el Decano

Revisó:

DR. ARMANDO ANDRADE ZAMARRIPA

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

[Firma manuscrita]

Autorizó:

NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:

M. C. S. ANA LUISA TOPETE CEBALLOS

Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado

En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: ... Cuidar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 105F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma de Aguascalientes y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, instituciones que desarrollan y apoyan proyectos profesionalizantes en beneficio de la sociedad de México.

A mis tutores Dr. Ricardo López León y Mtro. Juan Manuel Viscaíno Martínez, por su guía para encaminar este proyecto profesionalizante.

A quienes me han transmitido conocimiento en torno a la disciplina del grabado y a los colectivos artísticos visitados en el desarrollo de este trabajo, por compartir sus experiencias y abrirme las puertas de sus hogares.

Mi más sincero reconocimiento y admiración por los participantes de este proyecto profesionalizante, por su apertura al compartirme su visión, su día a día y sus sueños.

Finalmente agradezco al núcleo familiar al cual pertenezco, ¡Nuestra cohesión es irrompible!.

INDICE

INTRODUCCIÓN 7

1 ANTECEDENTES: DEL ASENTAMIENTO LAS HUERTAS HACIA EL FRACCIONAMIENTO INSURGENTES 9

1.1 Actualidad: Diagnóstico fraccionamiento Insurgentes 13

2 ACCIONES CONJUNTAS 17

2.1 Centro Crecer, Insurgentes. Espacio social de convivencia 18

2.2 Objetivo General de la intervención 20

2.3 Objetivos particulares 20

3 ARTE, UN MEDIO PARA BUSCAR LA INTERACCIÓN CON LOS INTEGRANTES DE UNA SOCIEDAD 21

3.1 Colectivos Artísticos, narradores de contextos diversos en México a través del grabado 23

3.2 Colectivo Laboratorio Creativo Siete Vidas (Durango) 24

3.2.1 Canto Cardenche, una tradición representada a través del grabado 25

3.3 Colectivo Laboratorio Kúchi (Guanajuato) 26

3.3.1 Jóvenes en prevención 26

3.4 Fundación SINÉ-COMUNARR (Creel, Chihuahua) 27

3.4.1 ¡Corima!, la empatía que nos mantiene unidos 27

3.5 Taller Artístico Comunitario (Oaxaca, Oaxaca) 28

3.5.1 Lucha Igualitaria 28

3.6 El grabado, medio de expresión social 29

3.7 El grabado, disciplina artística con fines terapéuticos 30

4 La práctica del grabado como acción estratégica 31

4.1 Plan de Acción 31

Fase 1. Planificación desde el enfoque de investigación, espacio físico y acción estratégica 31

4.2 Acción 37

Fase 2. Aplicación de la acción estratégica en la intervención artística 37

4.3 Observación de la acción a través de la base conceptual 39

Fase 3. Resultados observables durante la intervención artística 39

4.3.1 Cohesión Social 40

4.3.2 Lugar de Uso Público 41

4.3.3 Cohesión social positiva en lugar de uso público 42

Recuerdos de infancia 42

4.3.4 Cohesión social negativa en lugar de uso público 44

Le dormimos los pies y las manos, (inmovilizar) 44

4.3.5 Arraigo a espacios públicos 46

El rey de los deportes 46

4.3.6 Violencia 47

4.3.7 Violencia física 48

4.3.8 Violencia Sonora 49

4.3.9 Acto Delictivo 50

4.3.10 Le picaron la panza 50

4.3.11 La Llamada 51

4.3.12 Influencia Antisocial 52

4.3.13 El ABC de las drogas 52

4.3.14 Los Gallitos 53

4.3.15	Mis tres tíos Sicarios	54
4.3.16	Hot Spot (Puntos Calientes)	55
4.3.17	Por las torres de la Comisión Federal de Electricidad.	56
4.3.18	La troka perrona.	56
4.3.19	Hogar.....	57
4.3.20	Fiesta de Confirmación	58
4.3.21	Mi litera (Cama de dos pisos).	60
4.4	Observación de la acción a través de la práctica del grabado.....	62
Fase 3. Resultados observables durante la intervención artística.		62
4.4.1	Proceso de impresión	69
4.5	Reflexión sobre la intervención artística	71
Fase 4. Evaluación de la Intervención.....		71
5	Conclusiones	74
Referencias.....		76
Anexos		79



ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen 1 Centro Crecer. Ubicado en el fraccionamiento Insurgentes..... 33

Imagen 2 Grabados de participantes..... 40

Imagen 3 "La Lengua" autor Andrew Martínez 42

Imagen 4 "Dormir pies y manos" autor José Torres..... 44

Imagen 5 "Azul" autora Melissa Castañeda..... 45

Imagen 6 "Play Ball" autor Carlos Durón 46

Imagen 7 "Pum" autor Ulises Flores..... 48

Imagen 8 "Silbidos" autor Carlos Durón 49

Imagen 9 "Le picaron la panza" autor Oscar Muñoz..... 51

Imagen 10 "La llamada" autor Ulises Flores..... 51

Imagen 11 "El abc de las drogas" autor Oscar Flores..... 53

Imagen 12 "Gallitos" autora Jimena Pérez..... 54

Imagen 13 "Sicarios" autor José Torres..... 55

Imagen 14 "Las torres de CFE" autor Carlos Durón..... 56

Imagen 15 "La troka" autor José Torres..... 57

Imagen 16 "Mi confirmación" autor José Torres..... 58

Imagen 17 "La chancla voladora" autor Alex Morales..... 59

Imagen 18 "Donde mi hermano no se sube" autor Andrew Martínez..... 60

Imagen 19 "Control remoto" autor Andrew Martínez..... 61

Imagen 20 Ejercicio de simetría axial..... 62

Imagen 21 Prueba de gubias..... 63

Imagen 22 Trazos con diferentes gubias..... 63

Imagen 23 Protección de manos al utilizar las gubias..... 65

Imagen 24 Participante con lesión en dedo..... 65

Imagen 25 Grabado en positivo..... 66

Imagen 26 Boceto para grabado en negativo..... 66

Imagen 27 Preparación de placa de acrílico..... 68

Imagen 28 Participante grabando con Dremmel..... 68

Imagen 29 Placa de grabado sometida a presión..... 69

Imagen 30 Obtención de estampas..... 70

Imagen 31 Participantes del taller autosustentable de grabado..... 71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	14
Figura 2	15
Figura 3	16



RESUMEN

El presente proyecto profesionalizante, se desarrolla con un enfoque en el uso de la disciplina artística del grabado como un medio de expresión social que brinda a niños y jóvenes en edades de 8 a 16 años la posibilidad de expresar su perspectiva sobre diferentes problemáticas sociales presentadas en el fraccionamiento Insurgentes, perteneciente al municipio de Aguascalientes, Ags., tales como drogadicción, violencia y narcomenudeo. Además de que en su práctica se busca fomentar la cohesión social entre los participantes del taller autosustentable de grabado a través de la producción de estampas..

Las sesiones planeadas dentro del taller autosustentable de grabado considerado en este proyecto de profesionalizante, dan pauta para vincular la práctica del grabado a través de sus diferentes técnicas con conceptos asociados a eventos delictivos, brindado con ello una variedad en la representación de sus estampas. Lo anterior desde una visión reflexiva a partir de sus experiencias personales al vivir y convivir al interior del fraccionamiento Insurgentes.

A su vez describe cómo este proyecto de adhiere a las diferentes acciones impulsadas en diferentes niveles de gobierno en el estado de Aguascalientes, las cuales se enfocan en realizar acciones a través de programas con los que se logre un impacto en la convivencia ciudadana, principalmente en los integrantes de la sociedad en sus edades tempranas.

ABSTRACT

The presented project professionalized, is developed with the focus on the use of the artistic discipline of etch as an expressive medium that gives children and young adults between the ages of 8 to 16 years of age, the opportunity to express through stamps, their perspective on different social problems such as violence, drug addiction and drug peddling. Furthermore this practice promotes social unity between the participants in the this workshop.

The considered sessions of this project of intervention in the shop, give a way to link the practice of etch through its different techniques with concepts related to criminal events, bringing with it variety in its representation through stamps. The former through a thoughtful vision stemming from their personal experiences, lives and coincides at the interior of Insurgentes division, located in the town of Aguascalientes.

Simultaneously this describes how the project adheres itself to the different actions launched in different levels of government in the state of Aguascalientes, which focuses in realizing actions through programs with which an impact can be achieved for citizens coexistence, mainly on the young members of society.

INTRODUCCIÓN

El proyecto propuesto “*La práctica del grabado como medio de cohesión social (Intervención en el Centro Crecer, Col. Insurgentes, Aguascalientes. México, 2019)*”. Se enfoca hacia el desarrollo e implementación de una intervención artística, a partir de la cual se puedan obtener datos que permitan comprender cómo se desarrolla la cohesión social al interior de un grupo de niños y jóvenes, que utiliza el grabado para de la producción de estampas mediante el uso de alguna de sus técnicas. Lo anterior con la finalidad de permitirles expresar problemáticas sociales que acontecen en su entorno.

En este sentido este proyecto cuenta con el desarrollo de cinco capítulos, los cuales permitiran dar un seguimiento a lo realizado en esta intervención artística considerada en este proyecto profesionalizante, a continuación se describen cada uno de ellos.

Distribución del contenido

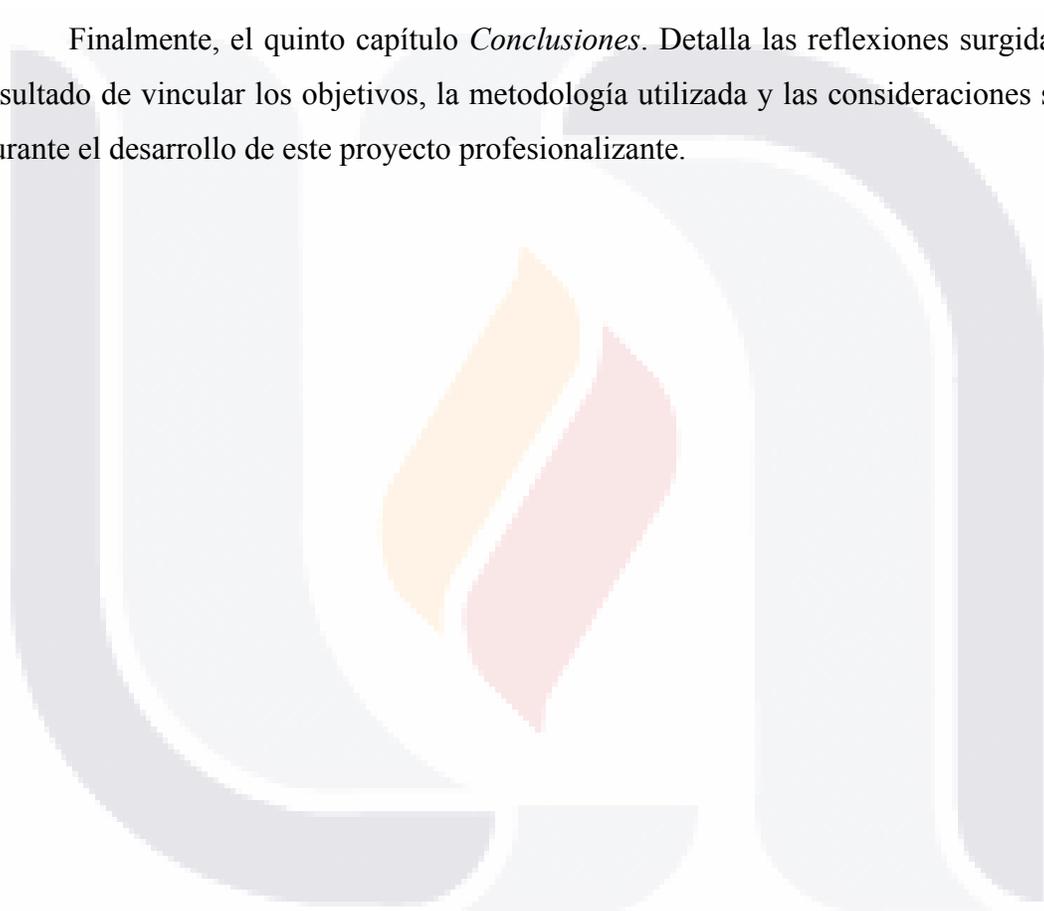
Primer capítulo *Antecedentes: del asentamiento Las Huertas al fraccionamiento Insurgentes*, se desarrolla a partir del reconocimiento del contexto, tomando como base los antecedentes del lugar a implementar, entre éstos se encuentra las condiciones que dieron inicio a la construcción de este fraccionamiento, el testimonial de la Sra. Refugio De Lara Márquez, nos permitirá contar con un referente histórico sobre las condiciones que al interior del entonces conocido como asentamiento *Las Huertas*, prevalecían. Además de la descripción a través de un diagnóstico actual del ahora llamado fraccionamiento Insurgentes.

A partir del segundo capítulo *Acciones Conjuntas*, se describen los diferentes aportes que en los diferentes niveles de gobierno e instituciones académicas se realizan para buscar el fortalecimiento de la ciudadanía, fomentando acciones que generen participación ciudadana en el estado de Aguascalientes. Dentro de estas acciones se adhiere este proyecto profesionalizante.

Para el tercer capítulo *Arte, un medio para buscar la interacción con los integrantes de una sociedad*, se citan investigaciones y acciones vinculadas al arte como medio de participación ciudadana a través de alguna de sus disciplinas, específicamente la del grabado.

A lo largo del cuarto capítulo *La práctica del grabado como acción estratégica*, se describen las acciones realizadas y los resultados obtenidos de acuerdo a la producción de estampas realizadas por los participantes de esta intervención artística.

Finalmente, el quinto capítulo *Conclusiones*. Detalla las reflexiones surgidas como resultado de vincular los objetivos, la metodología utilizada y las consideraciones surgidas durante el desarrollo de este proyecto profesionalizante.



1 ANTECEDENTES: DEL ASENTAMIENTO LAS HUERTAS HACIA EL FRACCIONAMIENTO INSURGENTES.

La conformación del actual fraccionamiento Insurgentes, surge a finales de la década de los 70's, sobre terrenos ejidales, "la Delegación Insurgentes, al sur-poniente, es donde se asentaba el ejido Las Huertas, invadido en 1977 por solicitantes de vivienda organizados por el PST y ahora fraccionamiento Insurgentes". (Herrera, E. y Valdivia, 2009)

Sobre esta referencia, resulta de interés conocer la experiencia de una de estas solicitantes de vivienda, la Sra. Refugio De Lara Márquez, quien nos brinda su testimonio relacionado a la manera en cómo llegó a ocupar uno de los lotes ubicados en el actual fraccionamiento Insurgentes, además de compartir su experiencia al vivir más de 30 años en este lugar. Lo anterior con la finalidad de llegar a una comprensión más amplia sobre la distribución en ese espacio y las principales problemáticas sociales que se presentaban en ese entonces, y que aún persisten en la actualidad.¹

"A finales del año 1981, llegué a rentar al fraccionamiento México, yo vivía en Pabellón de Arteaga y allí fueron unas personas que traían un grupo para ofrecer vivienda para hacer una colonia del PST, un partido político. A toda persona que estuviera rentando, le pedían reunirse en un punto de un parque para ofrecernos la posibilidad de darnos un lote en Pabellón, que ahora es la colonia Nueva, que está a la salida de Pabellón, ese fraccionamiento ellos lo organizaron.

Pero hubo el motivo que yo me vine para acá, aquí a la ciudad de Aguascalientes, y cuando yo estaba en la México, mi prima me consiguió un trabajo en el centro en Juan de Montoro. Y yo me puse a trabajar con la Sra. María Luisa, quien me dijo que don Rafael (que era el jardinero de la casa) se encargaba del fraccionamiento, bueno de lo que entonces decían que eran Las Huertas, me dijo:

¹ Esta narración fue obtenida en la entrevista realizada a la Sra. Refugio De Lara Márquez, en febrero del 2019.

- dile que te consiga un terreno y le dije yo:

- pues el día que venga a hacerle el jardín me dice.

Entonces ya llegó Don Rafa y le dije:

- Don Rafa ¿Cómo le haríamos para que usted me dé un pedazo de tierra?, yo traigo una solicitud de Pabellón que me dio el licenciado que fue a organizar la gente allá. Me dijo:

- ¿Trae usted la solicitud?

- Si.

- ¡A no! si trae la solicitud usted de allá, aquí la podemos acomodar en uno de los lotes que están baldíos, porque ya todo está agarrado y allá hay dos lotes, entonces vaya y entrevístese con Raúl Ruvalcaba.

Los encargados de esa manzana eran Marcial Rodríguez y Raúl Ruvalcaba, sus funciones eran que a uno le deban el lote y tenía uno que vivir en ellos, fuera como fuera si no se lo quitaban a uno. Tenía uno que fincar, si no tenía uno nada con solo levantar unos palos y poner cobijas, colchas, sábanas lo que tuviera uno era suficiente. Ese era el requisito para que nos dieran aquí, aunque no tuviéramos nada de servicios, ni casa, ni nada sino levantar un jacalón y vivir allí porque se lo estaban dando a gente que no tenía propiedad, sino que andaban rentando y para poder otorgarles el pedazo de tierra tenía uno que vivir aquí.

Nosotros cuando llegamos aquí que nos dieron, todavía había surcos con los troncos de caña donde era parcela que habían cultivado, yo conseguí un azadón y con mis hijos fuimos emparejando pos como eran surcos, sacando los tallos de las cañas y emparejando el surco. Más adelante había parras, duraznos, por allí era donde nos daban el agua, teníamos que ir a buscarla hasta el pozo con botes. Para el sector de abajo ya había mucho fincado, pero a nosotros este pedazo nos lo dieron porque estaba baldío, pero el sector de abajo ya tenía fincado, tenían sus casas, tenían jacales, pero todavía no tenían el servicio de agua, ni de luz, ni estaban las guarniciones todo estaba en pura tierra.

Un cuñado me hizo un jacalito, yo compré un mil de tabiques y me los prensó todos sin pegarlos y sin nada y luego compré unas láminas y se las puse. Tenía también un catrecito y una mesita con una estufa y en la puerta yo ponía un trapo para que no se viera para afuera, todo alrededor era baldío solo había unos jacalitos.

Salía yo del trabajo y me venía al lote, nada más por parte de la tarde y noche estaba ocupado, en la mañana me iba al trabajo y le decía a Doña Toña (la persona que vivía aquí a lado)

- ¡Ya me voy, ahí le encargo mi jacal!. Le gritaba.

-Si vallase sin cuidado yo se lo cuido.

Ya me iba yo al trabajo y ya en la tarde como a las cuatro nos veníamos y en la mañana nos íbamos a las siete.

Fui pagando mi lote con facilidades de pago, pero de cualquier forma para mí era muy difícil juntar el dinero, tenía que trabajar mucho y además mantener a mis hijos, y agrégale que nos pedían las finanzas del partido que en ese entonces eran dos pesos y medio por cada lote, disque esto lo usaban para las gestiones que tenía que hacer el partido en México.

Lo afirmado por Herrera, E. y Valdivia A. (2009, p. 57) , coincide con el testimonio que brinda la Sra. De Lara Marquez, lo que nos permite considerar que implicaba para los habitantes de esos lotes el término “*facilidades de pago*”.

La invasión de Las Huertas en 1977, durante el gobierno de Esparza Reyes-encabezada por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), dejó un problema de regularización que se resolvió hasta el gobierno de Landeros a través de la CORETT, la cual con facilidades de pago otorgó la propiedad de los lotes a sus poseedores.

“A los muchos años hubo el modo de meter la tubería del drenaje y tener luz, y luego el pavimento de la calle. Ese, nos lo cobraron, nada más nos dijeron, ¡señora! firmele aquí, porque ya les vamos a echar el pavimento y cada lote tiene que pagar \$900 pesos.”

Sobre la percepción de la violencia que se manifestada en ese tiempo la Sra. De Lara Márquez, nos compartió lo siguiente:

“Había violencia por parte de los viciosos, pero eso era más en el sector de abajo, cada rato se golpeaban, se agarraban y hacían desastre y medio, eso era muy común en las fiestas que se hacían ya que tomaban y armaban pleitos y se agarraban.

Aquí por la calle de con nosotros que es la calle Antonio Díaz Soto y Gama, ha sido muy tranquilo siempre, todo el tiempo. Lo único problemático es a la cuadra de atrás en la calle Doroteo Arango, son muchachos problemáticos Los 30's, Los Reymundo y Los Vaqueros, eran unas familias, pero al juntarse todos hacían pleito. Hubo un tiempo en que un muchacho que se llamaba Cuco, vivía en el sector de abajo y se casó con una muchacha de aquí sector de arriba, tenían dos niñas y venía a recogerlas cuando salían del trabajo. Ese día había un pleito en la calle de Los Reymundos y de allí se vinieron, tras de Cuco y lo golpearon y lo mataron allí en la esquina.

Estos muchachos como son muy viciosos y casi nunca trabajan, siempre andaban robando o andaban buscando pleito, la gente que pasaba la bajaban, les robaban lo que traían o los revoltiaban cuando no querían darles lo que les pedían. Por lo mismo que eran muy viciosos y no trabajaban andaban quitándole las cosas a las personas para comprar su droga y andar todos pues descompuestos.

Hubo mucha gente que intentó posicionarse del pedazo que está de la Belisario Domínguez, donde está la avenida y donde está Liconsa. Hubo mucha violencia en esa ocasión, hubo hasta un muerto, porque al querer desocuparlos les tiraron jacales, entonces entraron los policías, los soldados y hubo mucho pleito muy feo, a la gente la desocuparon de manera muy violenta, hubo gente golpeada, estos ocupantes no estaban apoyados por el partido, por eso fueron desalojados así de violento.

Este terreno es en el que ahora está el tianguis de los domingos, Liconsa, el centro de salud y el DIF, bueno ahora tiene otro nombre², el gobierno los dejó para poner lugares que beneficiaran a la comunidad”.

Este tipo de testimonio refleja la complejidad que al interior del asentamiento ubicado en la entonces llamada colonia Las Huertas³ acontecía, evidenciando carencias extremas en los servicios básicos, y al interior de las viviendas, *“las casas se levantaron mediante autoconstrucción, sin ningún tipo de apoyo para la vivienda, pero con vivienda de baja calidad, con pisos de tierra, techos de lámina, entre otras deficiencias, de la puerta hacia adentro”* (Herrera, E. y Valdivia, 2009)

Al momento de realizar este proyecto profesionalizante, la complejidad social que se presenta en el ahora nombrado fraccionamiento Insurgentes persite, manifestando problemáticas sociales que se incrementan y agudizan día a día.

1.1 Actualidad: Diagnóstico fraccionamiento Insurgentes.

Ubicada al Sur-Poniente del municipio de Aguascalientes, estado del mismo nombre se encuentra la delegación Insurgentes, la cual forma parte de un total de ocho en las que se encuentra dividido el territorio del municipio.

La delegación urbana Insurgentes integra más de cien fraccionamientos y colonias entre ellos se encuentra el fraccionamiento Insurgentes, cuyos colindantes son los siguientes: al oriente con el fraccionamiento Pilar Blanco y Martínez Domínguez, al sur con fraccionamiento Villas del Pilar y la colonia Vicente Guerrero, al norte con los fraccionamientos Boulevares II sección y Versalles II sección y al poniente con el fraccionamiento José López Portillo.⁴

El polígono que delimita el fraccionamiento Insurgentes abarca un área de 1.32 km² y un perímetro de 5.08 km. Cuenta con una población de 53,660 habitantes, de los cuales el

² Este comentario toma relevancia, ya que es en este espacio donde se encuentran las instalaciones del Centro Crecer, contemplado para realizar la intervención artística considerada en este proyecto profesionalizante.

³ La evolución que ha presentado este espacio desde su conformación hasta la actualidad nos a permitido identificarlo como asentamiento, posteriormente colonia y finalmente fraccionamiento, debido a su ordenamiento urbano.

⁴ Dicha distribución se describe en el Art. 3 del Código Municipal de Aguascalientes, publicadó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 16 de noviembre de 2009.

48% son hombres y el 57% son mujeres. La población menor de 12 años comprende el 24 % de la población total en tanto que la mayor de 60 años representa solo el 7%. La representación de población a nivel municipio es del 6% de la población.⁵

Sobre las problemáticas sociales que al interior del fraccionamiento Insurgentes se presentan, algunas de ellas son asociadas al nivel de pobreza que se da en el municipio de Aguascalientes. Con base en lo anterior el 26.1% de la población se encuentra en un nivel de pobreza, esto representa 224,837 habitantes o 1 de cada 4 habitantes del municipio y en un nivel de pobreza extrema 13,783 habitantes padecen esta condición, por lo que se considera que alguna proporción de esa población habite en el fraccionamiento Insurgentes. (Figura 1)



Figura 1
Rubros de pobreza presentada en el municipio de Aguascalientes
 Fuente: Elaboración propia, CONEVAL

Aunado a lo anterior se presentan otros indicadores de vulnerabilidad vinculados al fenómeno de la pobreza, por ejemplo: ingresos inferiores a la línea de bienestar, carencias sociales al interior de los hogares, carencias por calidad y espacios de vivienda, lo que se considera como un detonante para la actividad delictiva, que en sus manifestaciones más comunes destacan el robo a casa habitación, asaltos y extorciones. Sin dejar de lado la violencia que se genera como consecuencia de estas limitaciones económicas dentro y fuera de los hogares.

⁵ Mediante el Atlas Nacional de Riesgos, se cuenta con la delimitación aproximada del área territorial que abarca el fraccionamiento Insurgentes, consultar anexos.

Por tal motivo, el gobierno municipal del estado de Aguascalientes, ha desarrollado un programa de convivencia y seguridad ciudadana a través de un subsidio federal⁶, el cual a partir de proyectos enfocados a la prevención social de la violencia y la delincuencia, participación ciudadana y fortalecimiento de la cohesión social, promoción y difusión de la cultura para la paz, jóvenes para la construcción de la paz y la seguridad entre otros, realiza esfuerzos para atender problemáticas focalizadas en varios puntos conflictivos dentro del municipio, entre ellos el fraccionamiento Insurgentes.⁷

La tendencia de crecimiento guarda similitud en el rango de edades que van de los 5 a los 29 años respecto del periodo de proyección hacia el 2030, siendo visible la aproximación de la línea de crecimiento de mujeres respecto a la de los hombres. (Figura 2).

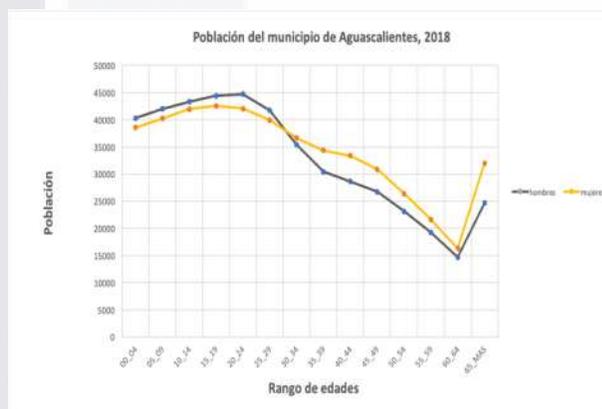


Figura 2
 Proyección de crecimiento poblacional en el municipio de Aguascalientes por rango de edad.
 Fuente: Elaboración propia, CONAPO

Los proyectos mencionados están dirigidos a jóvenes habitantes de estos espacios, por lo que se considera necesario enfocarlos a población en un rango de edad menor. Esta consideración surge con base a las proyecciones del crecimiento poblacional proyectada por CONAPO de 2018 hacia el 2030, en donde la población meta de estos programas presenta un desplazamiento sostenido, principalmente en el rango de edades de 8 a 24 años. (Figura 3).

⁶ Subsidio federal *SUBSEMUN*, cuyo principal enfoque es cubrir aspectos de prevención del delito. <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/subsemun.php>

⁷ Para mayor información de los programas y sus puntos de implementación consultar <https://www.ags.gob.mx/cont.aspx?p=3376>



Figura 3
Proyección de crecimiento poblacional en el municipio de Aguascalientes para 2030, por rangos de edad.
 Fuente: Elaboración propia, CONAPO

Con lo anterior se respalda la pertinencia de considerar un rango de edad más amplio dentro de los población meta definida en los proyectos impulsados, de manera que a lo largo del desarrollo de niños a adultos, la aplicación de proyectos de fomento ciudadano sea una constante en este lapso de tiempo, permitiéndoles a los niños ser parte de la construcción de la participación ciudadana en beneficios de todos, específicamente de los habitantes del fraccionamiento Insurgentes.

2 ACCIONES CONJUNTAS.

Ante las acciones implementadas por los diferentes niveles de gobierno del estado de Aguascalientes y las impulsadas por instituciones educativas en el estado, en concreto sobre la Universidad Autónoma de Aguascalientes, destacan los proyectos artísticos y culturales que ha realizado, establecido directrices que lleven a considerar el arte como un medio que busca genera un impacto a nivel social. Un ejemplo de ello es el del programa de Maestría en Arte, el cual fomenta la formación de profesionistas capaces en el diseño, implementación y evaluación de proyectos artísticos, permitiendo brindar a la población a través del arte nuevas perspectivas para abordar las problemáticas sociales que de la sociedad surjan.

En ese sentido, desarrollar proyectos culturales y artísticos, que brinden a la población la oportunidad de interactuar con algunas de éstas manifestaciones, es uno de los propósitos de este proyecto profesionalizante, por lo que resulta pertinente su desarrollo y aplicación.

Poner a disposición de la población medios de expresión artística, que en este caso es la disciplina del grabado, permitiría a niños y jóvenes habitantes del fraccionamiento Insurgentes en edades de 8 a 16 años, generar cohesión social al interior del grupo, además de expresar su punto de vista sobre problemáticas sociales que acontecen en su entorno, por lo que mediante sus grabados se obtendría una mejor comprensión de sus realidades en lo cotidiano.

Otra de las razones que busca justificar este proyecto profesionalizante, es explorar a través de diferentes técnicas de grabado conceptos vinculados a la cohesión social y los eventos que la desestabilizan, con base en lo que reporten los participantes a partir de su experiencia personal y por el hecho de habitar en el fraccionamiento Insurgentes.

Aunado a lo anterior, resulta necesario coadyuvar en los esfuerzo que a nivel de gobierno municipal de Aguascalientes, se desarrollan a través de múltiples actividades consideradas dentro del *Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana*⁸, entre los cuales destacan rubros como: la promoción de la participación ciudadana y fortalecimiento de la

⁸ Este programa cuenta con un subsidiado federal nombrado SUBSEMUN, uno de sus enfoques es cubrir aspectos de prevención del delito. <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/subsemun.php>

cohesión social, promoción de la difusión de la cultura para la paz y la legalidad, el respeto y ejercicio de los derechos humanos, entre otros.

2.1 Centro Crecer, Insurgentes. Espacio social de convivencia.

Este tipo de centro se destaca como parte de las acciones que impulsa el gobierno del estado de Aguascalientes a través de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante el Programa “*Crecer con valores*”, el cual considera acciones de inclusión social, y cuyo principal objetivo es buscar a través de capacitación o talleres de superación personal el medio que permita coadyuvar en la formación de valores en beneficio del desarrollo comunitario, estimulando la integración familiar y social de los habitantes del estado.

Actualmente dicho programa cuenta con una distribución de 26 centros, distribuidos en el estado de Aguascalientes, funcionando con 72 clases o talleres con alrededor de 25,000 beneficiados mensualmente.⁹

En relación al Centro Crecer que se encuentra en la Col. Insurgentes, es un punto de referencia para la población del fraccionamiento, en el se ofrecen talleres deportivos, artísticos, estilismo, idiomas y gastronómicos, en un horario de atención de 9am a 7pm. La población objetivo a atender en estos centros son niños, niñas, jóvenes y adultos que buscan ampliar sus conocimientos en una área en específico de las ofertadas por el centro. A éstas se pueden acceder a través de un pago por concepto de inscripción y una mensualidad o costo de recuperación.

Con la finalidad de llevar a cabo la intervención considerada en este proyecto profesionalizante¹⁰, se eligió el centro ubicado en calle Mateo Almanza No. 202. La elección de este centro se realizó con base a su ubicación centrada al interior del fraccionamiento Insurgentes además de que cuenta con el reconocimiento por parte de su población, como un punto de convivencia y de atención a necesidades básicas.

⁹ La descripción de la oferta de taller se describe en su página institucional <https://www.aguascalientes.gob.mx/SEDESO/CentrosCrecer.html>

¹⁰ En fecha 12 de Febrero del 2019, se emitió una solicitud de intensión de intervención vinculada a este proyecto profesionalizante por parte del Mtro. José Luis Ruvalcaba, Decano del Centro de las Artesa, UAA. Ante la SEDESO, siendo ésta aceptada.

Este proyecto profesionalizante se adhiere a los esfuerzos para buscar el fortalecimiento de la cohesión social al interior del fraccionamiento Insurgentes a través de un taller autosustentable de grabado.

El supuesto que considera este proyecto profesionalizante, se enfoca sobre la existencia de un desaprovechamiento de las técnicas gráficas en particular el grabado, como un medio de expresión social, que permitiría a niños y jóvenes de 8 a 16 años habitantes del fraccionamiento Insurgentes, la producción de estampas en las que puedan expresar la manera en que perciben su entorno a partir de conceptos vinculados a la cohesión social.

Ya que si bien existen otros medios de expresión artística, se considera que a partir del grabado y el proceso que éste conlleva, permitiría a estos niños y jóvenes reflexionar de manera asociativa y pragmática los conceptos contemplados en la implementación. Considerando que debido a que este taller de grabado es autosustentable, no representaría ningún gasto económico para los participantes, por lo que el aspecto económico no sería un tema que limitaría el acceso a éste, ya que se busca aprovechar a partir del reciclaje los materiales para el uso de placas y la utilización de herramientas como puntas de acero.

Además la práctica del grabado utilizada como un medio de expresión social a través de un medio artístico, podría generar en los niños y jóvenes una actitud de interés para la comprensión de su entorno, lo que podría trascender a su entorno familiar y comunitario.

Dicha intervención se realiza considerando objetivos a partir de los cuales se puedan realizar afirmaciones concluyentes relacionadas a la cohesión social. Permitiendo evidenciar información relevante sobre la manera en que estos niños y jóvenes, pueden ser cohesionados en torno a una práctica artística, y a su vez expresar cuales son las principales problemáticas sociales con las que conviven en su cotidiano al interior del fraccionamiento Insurgentes.

2.2 **Objetivo General de la intervención**

Implementar un taller autosustentable de grabado que fomente la cohesión social ¹¹ entre niños y jóvenes de 8 a 16 años habitantes del fraccionamiento Insurgentes, a través de la práctica de varias técnicas como Linóleo, Xilografía y Punta Seca. Permitiéndoles con ello, la integración de conceptos vinculados a diversas problemáticas sociales con las que conviven en su entorno primario (hogar) y secundario (vecinos, escuela) a través de la producción de estampas.

A su vez este proyecto profesionalizante es reforzado con objetivos particulares enunciados a continuación, los cuales darán vertientes de exploración para una mejor comprensión del contexto social en el cual interactúan estos niños y jóvenes.

2.3 **Objetivos particulares**

- 1) Identificar la interacción social de los niños y jóvenes participantes del taller autosustentable de grabado, en su contexto primario (hogar) y secundario (vecinos, escuela).
- 2) Identificar cuáles son las problemáticas sociales al interior del fraccionamiento Insurgentes, que mayor repercuten en la cohesión social en su contexto primario (hogar) y secundario (vecinos, escuela), a través de la producción de estampas.
- 3) Determinar cuáles técnicas de grabado permiten con mayor facilidad expresar conceptos vinculados a la cohesión social en su entorno primario (hogar) y secundario a través de la producción de estampas.

¹¹ Grado de consenso entre los integrantes de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común; es una medida de la intensidad de interacción social dentro de un grupo o comunidad. (INEGI, 2014).

3 ARTE, UN MEDIO PARA BUSCAR LA INTERACCIÓN CON LOS INTEGRANTES DE UNA SOCIEDAD.

Hacer uso del arte para lograr un fin de impacto social o educativo, no es propio solamente de México, alrededor del mundo existen múltiples grupos que han enfocado esfuerzos para desarrollar programas culturales y artísticos. Ejemplo de ello encontramos algunas acciones desarrolladas en Latinoamérica, en cuyos países la dinámica social presenta alguna similitud con el contexto mexicano. En este sentido, países como España, Venezuela, Colombia, Ecuador, Brasil, Argentina por citar solo algunos; han trabajado para establecer acciones en las que, el arte sea el eje rector a través del cual se busque la interacción con sectores de la sociedad en condición de desigualdad económica y social, con el fin de propiciar la integración social o desarrollo de habilidades educativas en zonas con realidades sociales complejas, es decir en aquellos lugares donde las problemáticas no solo se reducen con el pasar de los años si no que se expanden e intensifican.

Los reportes que permiten evidenciar estas labores dan cuenta de las acciones desarrolladas en diferentes países latinoamericanos y en España, es el caso del Equipo del Behatokia Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia sobre el arte para la inclusión social desde una perspectiva transformadora concluye lo siguiente:

cualequier proyecto que pretenda favorecer la inclusión social de las personas ha de tener necesariamente una orientación transformadora. Y ésto implica que los proyectos tengan en cuenta un carácter estructural, multidimensional y dinámico de la exclusión, incida sobre el mayor número de factores posibles, tratando de revertir los procesos de exclusión, y posibiliten, en último término, ampliar las oportunidades de los y las destinatarios para que éstos puedan ejercer, efectiva y activamente, la ciudadanía, crecer como personas y desarrollar sus proyectos de vida. (2012, p.20)

En tanto que el Interarts, con acciones tales como *Basurama*, Madrid y Bilbao, la ciudad verde (Colombia, México y Ecuador), BiJaRi (Sao Paulo, Brasil), al respecto afirman:

hay múltiples ejemplos de buenas prácticas a través de lenguajes artísticos que han hecho posible el diálogo y el debate en cuestiones polémicas, generando a medio y largo plazo políticas específicas o acciones concretas a corto plazo. Las intervenciones de todo tipo de comunidades en el espacio público han tenido lugar mediante la utilización de expresiones artísticas de carácter simbólico que, en muchos casos, ha hecho posible la transmisión de un mensaje a la sociedad, al permear las barreras sociales y generar diálogo.

La cultura en general y sus diversas prácticas sustentan dichos procesos en relación con las dinámicas de desarrollo sostenible, porque no sólo trabajan con objetivos basados en la inclusión social y la equidad, sino que además mediante las prácticas artísticas posibilitan medios y lenguajes de expresión, que abren espacios de concertación, consenso o diálogo social sobre cualquier tema.(2017, p. 4)

Dichas acciones abarcan múltiples disciplinas artísticas, con la finalidad de brindar a la población el acceso a este tipo de expresiones y que a su vez puedan ser integradas en su contexto social, con el fin de que contribuyan a fomentar a través de ellas un medio de expresión social en barrios, colonias y fraccionamientos, cuya complejidad social sea una constante. Entre las disciplinas artísticas que se han abordado se encuentran la pintura, la música, la literatura, el teatro, etc. Con un enfoque hacia el crecimiento individual de los niños y jóvenes, y con ello la reconstrucción del tejido social.

Estas acciones son desarrolladas ya sea por programas gubernamentales u organizaciones sociales, al respecto afirma Vigna:

estas organizaciones dan a los jóvenes oportunidades para desarrollar sus capacidades de creación y su autonomía y para construir lazos de pertenencia, a través de la danza, del teatro, de la música, de las artes visuales y de otros emprendimientos productivos artísticos, en los que se vinculan con la comunidad y construyen sus propios proyectos de vida. Estas experiencias conciben el arte como una herramienta para la inclusión,

la regeneración de los vínculos comunitarios, y un derecho humano para todos y todas. (2008, p. 26)

En este sentido el aporte de las organizaciones gubernamentales y sociales, resulta fundamental para hacer del arte un medio que permita “vincular diferentes actores sociales, grupos humanos o instancias comunitarias” (Interarts, 2017), logrando de manera conjunta reforzar dicha vinculación.

3.1 Colectivos Artísticos, narradores de contextos diversos en México a través del grabado.

En este apartado podemos identificar otra manera de organización que busca a través de manifestaciones artísticas, brindar un medio de expresión, siendo ésta la figura de los colectivos artísticos¹², específicamente aquellos que utilizan la práctica del grabado como un medio de expresión social.

La relevancia de estos colectivos dentro de este proyecto radica en que, a partir de la implementación de talleres, se puede considerar su experiencia empírica y desarrollar una acción de implementación, es decir un conjunto de actividades enfocadas en la práctica del grabado como un medio de expresión social para niños y jóvenes, apoyandonos de diversas técnicas de grabado para la realización de estampas, además de evidenciar la importancia de las herramientas y su disposición en la práctica del grabado, que lleven a fomentar la cohesión social.

En este sentido, la visita a estos colectivos a sus puntos de operación, no solo permite adentrarse en la manera que operan, si no identificar cuál es el tipo de población a la que está dirigida sus talleres, la ubicación geográfica en la que operan y el tipo de impacto que se puede pretender, logrando con ello una identificación del contexto social. Por lo anterior estos colectivos pueden ser considerados medios estratégicos para una mejor comprensión del acontecer social en un lugar específico.

¹² La manera en que se concibe cada colectivo artístico varía en función de sus intereses y el enfoque que brindan a sus actividades artísticas. Los colectivos referenciados en este apartado generan información relevante sobre el objeto de estudio de este proyecto profesionalizante. Esto se puede concluir por el diálogo que se sostuvo con los titulares de cada colectivo, lamentablemente ninguno de ellos cuenta con algún tipo de estudio sobre el impacto de los talleres de grabado que realizan.

Debido al aporte que pueden brindar estos colectivos, se fija un criterio de selección para realizar visitas de campo, considerando que sean colectivos independientes, con una función social activa en el desarrollo de sus talleres de grabado, con una antigüedad de 5 años en ese enfoque y que en el desarrollo de sus talleres busquen en los participantes de éstos un grado de cohesión. Ya que, aunque existe evidencia del impacto del grabado en la cohesión social en otros periodos, éste a sido a través del producto *estampas* o en su caso en la distribución del producto, pero lo que interesa evidenciar en este proyecto es el proceso de la generación de una estampa a través de la enseñanza-aprendizaje, mediante la integración de conceptos de acuerdo al contexto social y de los procesos técnicos para la producción de las estampas.

A continuación se presentan los colectivos seleccionados, los elementos que contribuyeron a la cohesión social y la manera en que fueron representados a través de la práctica del grabado.

3.2 Colectivo Laboratorio Creativo Siete Vidas (Durango)¹³

Ubicado en el estado de Durango, de la mano del Lic. Israel Torres, desarrolla proyectos culturales de rescate de tradiciones. Mediante la elaboración de libros de artista, que a través del grabado encuentran la manera para ser ilustrados y que son el medio para difundir tradiciones de la región, es el caso de la tradición *El canto Cardenche*. Este canto es originario de Saporiz, un pequeño pueblo en el desierto lagunero en el municipio de Lerdo, Durango.

El proyecto *Estampas Desierto Canto*, fue concebido como un cancionero gráfico que fue ilustrado por Dulce García, Angélica Puentes Carreón, Diana Torres, María De La Luz Gutiérrez, Lucely Ortiz Ortiz, y Valeriia Olvera, de la comunidad de Saporiz en Lerdo, Durango y con el invaluable apoyo de Los Cardencheros de Saporiz.

¹³ Colectivo visitado en marzo del 2019, con motivo de la presentación del libro de Artista *Estampas Desierto Canto*, en el Recinto Cardenche, ubicado en la localidad de Saporiz, Mpio. De Lerdo, Durango. Imágenes en anexos. Las acciones vinculadas a proyectos de grabado que realiza, constantemente son reportadas en su cuenta personal de la red social facebook <https://www.facebook.com/israel.torres.9465177>

3.2.1 *Canto Cardenche*, una tradición representada a través del grabado.

La cohesión social, es identificada principalmente a partir de la apropiación del espacio a través de fotografías generadas por las integrantes del taller de grabado, lo que permitió que las participantes del taller, de manera grupal reconocieran el espacio que habitan en el día a día, con la finalidad de dar un contexto del espacio paisajístico, y que permite en la práctica del grabado integrar recursos sobre la técnica respecto de la textura y efectos visuales *achurados*, además de incorporar en las ilustraciones el sentido literal de las letras asociadas a la expresión melódica del Canto Cardenche, asociándolas con objetos, vecinos, familiares, amigos, desarrollando a partir de esta actividad convivencia entre las integrantes del taller.

La cohesión que se generó a través de la práctica del grabado con la técnica de Linóleo, tuvo como eje rector las letras del Canto Cardenche, consideradas como una tradición en la localidad de Sapioriz, ésta se dio de manera directa, ya que las letras permitían una interpretación personalizada de las participantes del taller, puesto que al generar las ilustraciones se propiciaba la convivencia a nivel familiar y vecinal, en el sentido de que al interior del hogar las participantes compartían con sus familiares y amigos sobre sus actividades en el taller de grabado. Es el caso de una de las canciones *La Luna*, en la que la autora del grabado tomaba como modelo a su tía, y aunque ella haya fallecido, es a través de este grabado que le rinde tributo y la recuerda.

De la mano de la participante Diana Torres, ilustra en una de sus estampas un referente de la cohesión que mantiene la localidad, no solo en la tradición del Canto Cardenche, sino también a partir del sentido religioso en torno a la figura de la Virgen de Guadalupe, a la cual la localidad es devota. Lo anterior evidencia la producción de memoria y arraigo, así como identidad comunitaria y familiar.

En opinión del coordinador del taller Lic. Israel Torres, considera que aún al interior del grupo la cohesión fue evidente, manifestando lo siguiente:

“El Grabado se presta mucho a la cooperación, aunque la creación es individual, a la hora de hacer la placa es solo una parte del proceso, el grabado se termina hasta que se imprime y por ejemplo, la parte de la impresión que en este caso las chicas hicieron, pues sobre todo pruebas de tiraje, resulta inevitable colaborar, el proceso se hace en grupo, alguien entinta, alguien pone el papel, etc.”

La cohesión presentada al interior del grupo, propició en las participantes una actitud de compartir sobre la técnica, en el saber hacer, generando empatía y convivencia con la finalidad de lograr un mejor resultado en las ilustraciones de las estampas.

3.3 Colectivo Laboratorio Kúchi (Guanajuato).¹⁴

Proyecto de producción gráfica con artistas mexicanos que rescata la cultura popular para condensarla de forma contemporánea, así considera Marco Antonio Jaciel Hernández Vélez, Licenciado en Arte por la Universidad de Guanajuato, quien junto con su hermano fundan a Kúchi Laboratorio Gráfico, el cual dirige desde hace 5 años, este taller cuenta con una versatilidad que le permite desplazarlo y llevarlo hacia espacios diversos en la ciudad de Guanajuato, y así poder acercar la disciplina del grabado a todo el público que desee interactuar con las máquinas de grabado y además de aprender las técnicas, permitiéndoles el acceso a un medio de expresión social, el colectivo realiza programas específicos para diferentes tipos de públicos, además de intervenciones a través de sus talleres en espacios públicos como museos, calles, y anexos.¹⁵

3.3.1 Jóvenes en prevención.

En este caso el colectivo participó con un taller de grabado impartido a un grupo de niños, jóvenes y adultos dentro del anexo *Jóvenes en prevención*, en el municipio de San Francisco del Rincón, perteneciente al estado de Guanajuato, a partir de esta intervención se observó el interés por estos niños y jóvenes por la actividad artística a través del grabado, en la cual manifestaban sus experiencias además de su manera de concebir la condición de encierro al interior del anexo. El taller funcionaba como una especie de salida, en la que a

¹⁴ Colectivo visitado en Abril del 2019, una de las finalidades al visitar este colectivo fue identificar el equipo móvil de grabado y los materiales para realizar grabados. Imágenes en anexos. Gran parte de sus creaciones pueden ser visualizadas en la red social facebook. <https://www.facebook.com/estudio.kuchi>

¹⁵ Centros de prevención y rehabilitación de niños y jóvenes en condición de droga

través de la práctica del grabado encontraban un estímulo para expresarse a través de las estampas, específicamente sobre su familia y el impacto que ésta tiene en cada uno de los participantes.

La cohesión al interior del anexo se identificó en la manera en que interactuaban como grupo, convocados por una actividad artística en particular por la práctica del grabado en su técnica de linóleo y no por una actividad delictiva o de dependencia a algún tipo de droga.

3.4 Fundación SINÉ-COMUNARR (Creel, Chihuahua)¹⁶

Dirigido por Cristina Madrid, ubicado en la localidad de Creel, perteneciente al municipio de Bocoyna en Chihuahua y con la participación de la comunidad Rarámuri, a través del taller de grabado Surcando el Arte, realizan acciones de colaboración, basadas en la sabiduría y experiencia de la comunidad con la finalidad de hacer frente a las problemáticas sociales entre ellas la tala descontrolada de arboles de la sierra Tarahumara.

A través de talleres, la población cuenta con un medio de expresión artística como lo es el taller de grabado, lo que permite a niños y jóvenes de la localidad en edades de 6 a 10 años expresar su conexión con la naturaleza y las propuestas que tienen para el cuidado de su entorno.

3.4.1 ¡Corima!, la empatía que nos mantiene unidos.

La cohesión social se identificó entre los participantes del taller Surcando el Arte, los cuales a través de algunas técnicas de grabado, han expresado la importancia de mantenerse unidos a través de actividades que fomente el cuidado del medio ambiente en los bosques que se encuentran cercanos a su entorno, específicamente en Creel, Chihuahua.

Estos niños y niñas expresan en sus estampas, su contexto a partir de ilustraciones que describen el panorama de su entorno, los recursos naturales con los que cuentan, servicios de transporte tan emblemáticos como lo es el ferrocarril “El Chepe”, además integran sus

¹⁶ Esta Fundación integra el Taller Surcando el Arte, el cual opera al interior de ésta como un colectivo. Fue visitado en junio del 2019. Imágenes en anexos. Las actividades artísticas que se promueven pueden ser consultadas en <https://www.comunarr.org>

reflexiones en sus estampas, ejemplo de ello es la expresado por Ana Sabina O.R. participante del taller Surcando el Arte.

“Hola, soy un niño de la Sierra Tarahumara, he vivido muy feliz toda mi vida, pero últimamente tengo miedo a las personas. Les empieza a dejar de palpar el corazón y se vuelven piedras sin sentidos ni sentimientos. Les da el gozo de matar animales y plantas con el propósito de conseguir dinero.”

3.5 Taller Artístico Comunitario (Oaxaca,Oaxaca).¹⁷

Ubicado en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca. El Taller Artístico Comunitario, dirigido por el Sr. Mario Guzmán, integrante de URTARTE (Unión Regional de Trabajadores del Arte) desde el 2008, brinda el espacio para dar capacitación y enseñanza artística de manera general a jóvenes provenientes de las comunidades de Oaxaca, al interior del taller son realizados grabados de gran medidas que van de los dos metros de alto por un metro y medio de ancho, las estampas obtenidas en estas dimensiones favorecen su visión, ya que éstas son adheridas en los muros a manera de protesta contra algún acontecimiento social en el que no se este de acuerdo. Con lo anterior se fomenta la exposición de obra gráfica en las calles.

3.5.1 Lucha Igualitaria.

Rigoberto López Cruz, joven de 16 años colaborador del colectivo Taller Artístico Comunitario e integrante de URTARTE desde hace 3 años, pertenece a la comunidad de Huila, Oaxaca. Él identifica la cohesión al interior del colectivo en la forma en que todos colaboran de manera igualitaria y con gran compromiso. Una forma de cohesión es la manera en que se organizan para difundir diferentes expresiones artísticas tales como el teatro, dibujo, pintura, grabado. Ya que consideran que éstos son medios de expresión que permiten en su práctica evidenciar la importancia de la actividad política en su contexto a lo largo de diferentes localidades en el estado.

Al respecto Rigoberto expresó lo siguiente:

¹⁷Este colectivo fue visitado en agosto del 2019. Los materiales utilizados para realizar las matrices de los grabados se realizan en MDF como sustituto de la madera, esta técnica se conoce como Xilografía. Imágenes en anexos. Sus actividades son promovidas a través su página en la red social Facebook. <https://www.facebook.com/Taller-Art%C3%ADstico-Comunitario-1775267559451467>

*“A través del grabado, se genera gráfica política, en la que se pueden expresar sobre los diferentes eventos que impactan al estado, por ejemplo, la lucha del 2006, la represión del magisterio y la manera en que se organizaron en las comunidades y los padres de familia, en este sentido es a través de las estampas que se puede evidenciar la cohesión que surge como integrantes de algún grupo social”.*¹⁸

“En la localidad de Guilá, contamos con un espacio artístico en donde podemos expresar nuestra postura política, en este espacio nos encontramos jóvenes en edades que van de 17 a 20 años, en donde atendemos temáticas que surgen en la comunidad, la región, el estado y el país, a través de la producción de estampas o mejor conocida como gráfica política”.

La visita a estos colectivos fue fundamental para el diseño de la implementación, ya que a partir de su experiencia en el diseño e implementación, brindó una amplia visión de las posibilidades a las que se podían acceder en esta intervención, reconociendo en cada uno de estos colectivos las consideraciones que del contexto hacen ya sea a nivel social, geográfico o político.

3.6 El grabado, medio de expresión social.

El grabado es una disciplina artística que en su práctica, permite expresar inquietudes de índole personal como sociales, en relación a éste la definición que brinda Hind Arthur, es simple y descriptiva, considerandolo como “el arte de dibujar o escribir en cualquier superficie a partir de una incisión” (Hind, 1923). La simplicidad de esta definición contrasta con los procesos necesarios para su práctica, ya que éstos deben de ser ordenados y ejecutados de manera secuencial. Además exigen del practicante, la capacidad de percibir las imágenes de manera especular¹⁹, “este tipo de actividades nos obliga a realizar recorridos mentales no habituales, ampliando nuestra mirada sobre las posibilidades de la representación gráfica, más allá del mero ejercicio del dibujo como observación de la realidad” (Fontal, Marín y Garcia, 2015), representando ésto una manera diferente de realizar diversas representaciones gráficas.

¹⁸ Durante la visita realizada al colectivo, se conversó con el Sr. Mario Guzmán y Rigoberto López. Quienes compartieron testimonios sobre su experiencia al interior de este colectivo.

¹⁹ El dibujo especular se refiere a la manera en que se representan las imágenes de manera invertida.

En relación a la importancia de plasmar a través del dibujo diversas inquietudes relacionadas al contexto social en el que interactúan niños y jóvenes, se considera que “el niño empieza a garabatear y dibujar como una forma de expresar y afianzar la percepción de lo que lo rodea, representando a través del gesto lo que en su entorno es más importante”. (Romero et al., 2015)

Lo anterior nos permite considerar esta capacidad de representación gráfica y proyectarla hacia la disciplina artística del grabado, contando con múltiples técnicas, las cuales ofrecen una variedad de resultados estéticos de acuerdo a lo que se desee plasmar confines de expresión artística y social.

3.7 **El grabado, disciplina artística con fines terapéuticos.**

Por otro lado el grabado puede ser concebido como un medio terapéutico, en el que a través de sus múltiples técnicas y espacios equipados para su práctica se obtienen resultados que permite evidenciar que se puede lograr un impacto en ámbitos psicosociales (colonias de alta conflictividad, centros de acogida y penitenciarios). Las imágenes que se generan en este tipo de talleres “se apoyan en la base de que las imágenes sirven como vehículo para expresar las emociones, sobre todo aquellas que son difíciles de exteriorizar debido a inhibiciones psíquicas, falta del dominio lingüístico y otras disfunciones”. (Bernal, 2012)

El enfoque que brinda Bernal, no es privativo de la posibilidad para considerar la práctica del grabado solo como un medio terapéutico sino también como un medio de expresión artística disponible para niños y jóvenes, a través del cual se fomente la cohesión social, y a su vez les permita expresar a partir de su perspectiva la manera en que conciben diversas problemáticas sociales, y como éstas afectan su contexto primario y secundario²⁰.

Por lo anterior esta disciplina artística resulta adecuada para realizar la intervención considerada en este proyecto profesionalizante.

²⁰ Contexto primario (Hogar) y secundario (calle, escuela, puntos de convivencia)

4 La práctica del grabado como acción estratégica.

Sobre la investigación-acción, se puede afirmar que “comparte las características básicas de la buena investigación, conservando sus propias características específicas” (Latorre, 2003). En este sentido la pertinencia de integrar dicha metodología para el desarrollo de este proyecto profesionalizante, surge bajo la consideración de que en su desarrollo establece un ciclo a partir del cual se elabora un *plan de acción, una acción, la observación de la acción y la reflexión*. Es a partir de ese orden que se desarrollaron cuatro fases que integran el ciclo.

Para el desarrollo de estas fases se contó con diferentes recursos metodológicos tales como la entrevista a profundidad²¹, revisión bibliográfica, visitas de campo, cuaderno de campo, registro fotográfico, registros de audios, placas de grabado y estampas a través de los cuales se estructuraron las actividades que se desarrollaron a lo largo la intervención.

A continuación se describen las diferentes fases que integran cada uno de los elementos de la metodología.

4.1 Plan de Acción

Fase 1. Planificación desde el enfoque de investigación, espacio físico y acción estratégica.

El supuesto que considera este proyecto profesionalizante, parte de que al interior del fraccionamiento Insurgentes, no se ubicó ningún centro social que ofreciera la oportunidad a niños y jóvenes de practicar alguna de las técnicas de grabado propuestas en esta intervención por lo que se considera que existe un desaprovechamiento de las técnicas gráficas, como un medio de expresión social, que permitiría a niños y jóvenes de 8 a 16 años, habitantes del fraccionamiento Insurgentes, la producción de estampas en las que puedan expresar la manera en que perciben su entorno a partir de conceptos vinculados a la cohesión social.

²¹ Las entrevistas a profundidad fueron realizadas manteniendo un modelo de conversación informal partiendo de una pregunta detonante, lo anterior para brindar a los entrevistados un ritmo propio en sus narrativas.

Ante esta situación se realizó un recorrido a lo largo y ancho del fraccionamiento Insurgentes, identificando centros educativos y sociales que contaran con instalaciones disponibles para llevar a cabo dicho taller. Lo anterior con la finalidad de encontrar un espacio para la implementación del taller autosustentable de grabado considerado en este proyecto profesionalizante.²²

Al realizar este listado de centros educativos y sociales, se procedió a buscar aquellos que se encontraran ubicados en un punto central en el fraccionamiento Insurgentes. Los centros educativos elegidos fueron primaria *Agustín Melgar* y la secundaria *Agustín López Ortega* y como centro social se ubicó el *Centro Crecer*.

Posterior a esta identificación se procedió a realizar la invitación a participar a través de las autoridades de los centros educativos elegidos, obteniendo una respuesta negativa. El director de la escuela primaria manifestó no tener interés en este proyecto ya que realizarlo implicaría una carga de trabajo al personal a su cargo, además argumentó que el día sábado las escuelas no abren. Ante esta situación se le explicó que los profesores no participarían en la impartición de este taller y sobre el uso de las instalaciones de la escuela podría ser limitado a una aula, expresando su rotunda negativa para que se pudiera realizar la invitación a participar y utilizar una de las aulas de la escuela.

Para el caso de la secundaria, se visitó las instalaciones con la finalidad de solicitar al director la autorización para dar a conocer el taller autosustentable de grabado, además de considerar este centro educativo como el espacio físico para desarrollarlo, ante esto el director expresó que ellos ya tenían una materia de educación artística. Y que la escuela no podía estar abierta en horarios no establecidos como el sábado.

Ante la negativa de éstas instituciones, se visitó las instalaciones del Centro Crecer, coordinado por el Sr. Gustavo Ríos Díaz, a quien se expuso la intervención artística a realizarse a través de un taller de autosustentable de grabado, dejando claro en todo momento que el centro no aportaría nada, solo el aula de trabajo. Al respecto se mostró interesado por

²² En la sección de anexos se incluye una tabla con los centros educativos ubicados en el fraccionamiento Insurgentes, además de centros sociales.

el proyecto, por lo que solicitó se realizara la petición ante SEDESO²³, como parte del protocolo, y hacer del conocimiento del proyecto a su superior. Una vez presentado el proyecto, se emitió un oficio de autorización para realizar el taller autosustentable de grabado en las instalaciones del Centro Crecer.²⁴ (Imagen 1)



Imagen 1 Centro Crecer. Ubicado en el fraccionamiento Insurgentes.

Sobre el espacio asignado para la implementación, se realizaron adecuaciones para poder reunir a los participantes considerados en el taller. Éstas consistieron en reorganizar la distribución del mobiliario, acción que fue efectuada a lo largo de la intervención ya que normalmente esta área era asignada para el curso de repostería que se realizaba de lunes a viernes al interior del Centro Crecer, Col. Insurgentes.

El taller autosustentable de grabado considerado en esta implementación, requirió del apoyo del Centro Crecer para convocar a participar en éste, dicha convocatoria se realizó a través de su promotora social Ana Garcia, quien identificaba a niños y jóvenes con interés por el dibujo y las artes, puesto que contaba con registros de su asistencia a algún taller impartido en el centro.

Esta reunión se realizó con padres de familia a quienes se les explicó en que consistía el taller autosustentable de grabado, haciendo énfasis en que no representaría ningún gasto económico para ellos, por lo que se procedió a registrar los participantes. De esta actividad

²³ Dependencia gubernamental a la cual pertenecen los Centros Crecer, ubicados en Aguascalientes.

²⁴ El Centro Crecer, ofrece sus servicios en horario de am – 8pm de lunes a viernes. Para esta intervención permitió la asistencia los sabados en horario de 1pm a 5pm.

se generó una base de datos que contiene nombre del participante, nombre del padre o tutor, dirección, edad, género, formación artística en alguna disciplina.²⁵

Se generó una carta de presentación dirigida a los padres o tutores de los participantes, con la finalidad de especificar las condiciones sobre las que se desarrollaron las actividades y la confidencialidad de los datos de sus hijos, éstos fueron de uso exclusivo para el desarrollo del proyecto profesionalizante motivo de esta intervención y bajo ninguna circunstancia fueron utilizados por personas ajenas a este fin.

El taller autosustentable de grabado se enfocó como la acción estratégica a realizar, haciendo uso de materiales reciclados de industrias como la del plástico (*neopreno*), la de anuncios espectaculares (*acrílico*) y de señalética (*trovisel*), éstos materiales fueron utilizados como soporte para realizar las placas de grabado. Dichos materiales fueron considerados para la práctica del grabado a partir de diferentes técnicas como Linóleo (neopreno), Xilografía (trovisel) y Punta Seca sobre acrílico con instrumento eléctrico (Dremmel²⁶) y punzón de acero. En este sentido los materiales a utilizar variaban en función éstas.

Este taller también contó con el aporte de instrumentos de corte como las gubias y navajas recibidos mediante donación, y de la reutilización de libretas, lapices, plumas, reglas recabadas para este fin, la elaboración de herramientas personales a partir de cualquier punta de acero y por último el uso de una prensa calcográfica fabricada con materiales reciclados de la industria de maquinados. Lo anterior hizo posible la práctica del grabado a través de las técnicas mencionadas, ya que la facilidad con la que se consiguen estos materiales y su mínimo costo permitió que fuera accesible.

La elección de participantes tuvo como base principalmente el rango de edad que fue de 8 a 16 años, no hubo distinción en los participantes ya fuera por su género o alguna discapacidad motora que impidiera realizar las actividades consideradas en el taller. Se

²⁵ Esta información es esencial para mantener comunicación con los padres o tutores de los participantes, es recomendable mantenerla actualizada en todo momento.

²⁶ Aparato eléctrico que permite realizar marcas en superficies como el acrílico

consideraron 10 participantes²⁷, 5 de ellos en edades de ocho a doce años y el resto de trece a dieciséis años.²⁸

Para lo anterior se realizaron 10 sesiones de grabado a partir de diferentes técnicas, las cuales fueron desarrolladas en función de objetivos fijados en dos sentidos, el primero fue trabajar con el concepto guía y el segundo plasmar en la placa de grabado la interpretación que cada participante asignaba, permitiendo con ellos obtener una estampa que evidenciaba la integración de los conceptos mencionados a partir de su experiencia.

La fuente de la cual surgen los conceptos guía considerados, fue el marco conceptual establecido dentro de la *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014. (ECOPRED)*.²⁹, permitiendo con ello contar con un referente sobre las principales problemáticas sociales en México vinculadas a la violencia y la delincuencia, pero con un enfoque hacia lo local específicamente en el fraccionamiento Insurgentes.

Cada una de las sesiones consideró acciones específicas que fueron concebidas a realizarse en tiempos delimitados, con la finalidad de apegarse a ellos y cumplir con el horario de cada sesión, éste fue establecido en 4 horas con un horario de 1:00 pm. a 5:00 pm., y un espacio intermedio de treinta minutos para receso. Esta medición estuvo vinculada al proceso de reflexión y a la elaboración de la placa de grabado según la técnica utilizada, considerando en cada sesión los aportes relacionados con el tema sugerido, los cuales son descritos a continuación.³⁰

Reflexión en el concepto guía de la sesión

Registraron en su cuaderno de evidencias su interpretación del concepto propuesto, ésta fue expresada con diferentes formas de narración por ejemplo un cuento, una anécdota, una noticia escuchada en su casa, etc.

²⁷ Este número de participantes fue limitado a 10 participantes, ya que la práctica de grabado requiere una supervisión constante por parte del tallerista.

²⁸ El rango de edades considerado en esta intervención, fue de 8 a 16 años. Al respecto el coordinador del Centro Crecer, Insurgentes afirmó que es el rango de edad que normalmente atienden para los talleres artísticos.

²⁹ Documento oficial emitido por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática.

³⁰ Consultar anexos para referencia del diseño de sesión.

Identificación del hogar

Aportaron características del hogar y como estaban integrados, si contaban con mascota, cómo era la relación con los integrantes del hogar y espacios disponibles al interior de la casa.

Identificación de su contexto a partir de lugares comunes para la población partiendo de su percepción como lugares buenos y malos.

Consistió en aportar el nombre de diferentes espacios públicos en los que hayan realizado alguna actividad de tipo personal, familiar o de convivencia. Además de nombrar diferentes espacios públicos que al haberlos visitado representaron un riesgo para su integridad física y la manera en que fue percibido ese riesgo.

Identificación de las principales manifestaciones de violencia en su entorno.

Aportaron las diferentes formas de violencia a la que se hayan expuesto ellos o algún familiar y que las provocó.

Identificación de las principales problemáticas sociales su entorno.

Aportaron cuales son las diferentes problemáticas sociales, cómo les afectaban a nivel personal o familiar.

Identificación de amigos, familiares o vecinos que representaban una influencia negativa.

Reconocieron algún personaje que representó para ellos una influencia negativa. Ya fuese por sus hábitos asociados a la delincuencia, violencia o drogadicción.

Cada una de las sesiones integraron medios de observación en función de saberes, considerados dentro de la *Educación para el Desarrollo Sostenible*, promulgadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).³¹

³¹ Educación para el Desarrollo Sostenible (EPS), la cual persigue la adquisición de conocimientos, competencias, actitudes y valores necesarios para la convivencia y futuro digno de cualquier ser humano <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>

- *SABER*. Identificar el concepto guía en la sesión y plasmarlo a través de la práctica del grabado en sus diversas técnicas.

- *SABER CONVIVIR*. Establecer un ambiente adecuado de convivencia entre los participantes, evitando conflictos entre ellos, ponderando el diálogo sobre cualquier agresión física o verbal.

- *SABER HACER*. Preparar los materiales necesarios para la práctica del grabado en sus diversas técnicas y el proceso de impresión de estampas.

- *SABER SER*: Organizados en sus procesos creativos y operativos.

- *SABER TRANSFORMARSE*: Reflexionar sobre el potencial de cada participante para fomentar relaciones de convivencia que busquen la cohesión social en su contexto primario y secundario.

Lo anterior se integró dentro de la sesión con la finalidad de poder ser observados por parte de la maestrante, en relación a la participación activa de los niños y jóvenes dentro de las actividades consideradas en la sesión.

Sobre la evaluación de la sesión, se integró una sección en la cual se describió el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro de ésta, además permitió registrar las observaciones que surgieron como resultado de trabajar con el concepto guía específicamente sobre la integración de éste en el grabado realizado así como la ejecución de la técnica elegida.

Esta sección también permitió registrar las incidencias de la sesiones, por ejemplo la ausencia de algún participante y la razón que provocó esta situación, además de la decersión de participantes y los motivos que originaron tal. Lo anterior con la finalidad de determinar la evaluación de la intervención realizada en el Centro Crecer.

4.2 Acción

Fase 2. Aplicación de la acción estratégica en la intervención artística.

A partir del mes de octubre hasta el mes de diciembre, se llevaron a cabo sesiones sabatinas regidas bajo un cronograma de sesiones, éstas se realizaron en ese día con la

finalidad no interfirieran en las actividades propias de su educación básica como: tareas, investigaciones fuera del hogar e incluso obligaciones al interior del hogar. También se consideró realizar una modificación del horario sabatino ya que algunos de los participantes reciben formación religiosa en un horario de 9:30 am a 12:00 pm., por lo que el horario definitivo fue de 1:00 pm a 5:00 pm.

La intervención comenzó el día 05 de octubre del 2019, se convocó a los participantes seleccionados con anterioridad a que asistieran acompañados con su padre, madre o tutor a las instalaciones del Centro Crecer, ubicado en Calle Mateo Almanza No. 202 Col, Insurgentes, en horario de 1:00 pm a 5:00 pm. Una vez reunidos al interior del salón asignado, comenzó la presentación del proyecto profesionalizante, se explicó a los padres cuales serían las actividades que se desarrollarían cada sábado, los materiales con los que se trabajaría, además de solicitarles de su colaboración como padres para que la asistencia de sus hijos fuese constante, ya que especialmente en el grupo de participantes de 8 a 12 años, algunos de ellos eran acompañados por sus familiares a la llegada y recogidos al final de la sesión.

Posterior a un lapso de 30 minutos de diálogo los padres se retiraron, quedando el grupo de participantes. A cada uno de ellos se les entregó un cuaderno explicándoles que éste era personal y estaba destinado para que plasmaran lo que para ellos fuera importante en cada una de las sesiones, se les asignó material para escritura es decir lápiz, borradores, sacapuntas y material para grabado, principalmente puntas de acero y material para grabar Trovisel³².

Se les solicitó trabajaran en parejas, mezclando los integrantes de los grupos, es decir alumnos de secundaria trabajaron con alumnos de primaria o preparatoria, con la finalidad de generar empatía de los participantes de secundaria o preparatoria hacia los participantes de primaria y a su vez los participantes de primaria pudieran referenciar en sus compañeros mayores una figura de tutor.

Se realizó la creación de un portafolio de evidencias, integrado con material fotográfico, registros de audios recuperados en cada sesión, los registros de las observaciones

³² Lamina de PVC espumado, superficie que permite ser marcada con una punta, dejando incisiones a poca profundidad.

realizadas durante las sesiones y el registro de las placas de grabado identificadas por autor, la fecha de elaboración y concepto guía que integraban.

El desarrollo de la implementación presentó atrasos, lo que provocó una ampliación en el cronograma de actividades hacia enero, lo anterior ya que una de las sesiones sabatinas coincidió con una festividad de gran importancia para los participantes, ésta fue el día dos de noviembre “*Día de Muertos*”, por lo que se reprogramó esa sesión para la próxima semana. Otra situación que provocó un retraso fue el clima gélido que se presentó en el mes de diciembre, por tal motivo se canceló una de las sesiones. Esta situación fue notificada a los padres o tutores de los participantes vía telefónica, haciendo de su conocimiento que se retomarían las sesiones en el mes de enero de 2020.

4.3 Observación de la acción a través de la base conceptual.

Fase 3. Resultados observables durante la intervención artística.

Los resultados obtenidos en esta intervención son descritos en función de las estampas generadas por los participantes y el testimonio con el que las acompañaron, tomando como base los conceptos guía con los que se trabajaron durante las sesiones sabatinas, los cuales fueron extraídos de la *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014. ECOPRED*. Y a su vez integrados a sus estampas a partir de su experiencia y relación con cada uno de ellos.

El comienzo de la sesión tuvo un desarrollo lento ya que no expresaban expectativas o interés sobre lo que se les planteaba sobre el grabado, algunos de ellos solo veían sus materiales de trabajo, se aprovechó esta actitud para comenzar con una actividad simple vinculada a la práctica del grabado, la cual consistió en solicitarles que realizaran un dibujo del compañero que tuvieran enfrente, con ello fueron estimulados a interactuar con sus compañeros observando las características que cada uno de ellos presentaba, detalles sobre su vestimenta, su peinado, etc.

Este grabado fue realizado sobre el material Trovisel, con una punta de acero, generando sobre éste un hueco grabado que posteriormente fue entintado y reveló los trazos

que habían hecho. Esto provocó que los participantes en conjunto rieran al observar el resultado obtenido y la forma en que fueron plasmados. (Imagen 2)

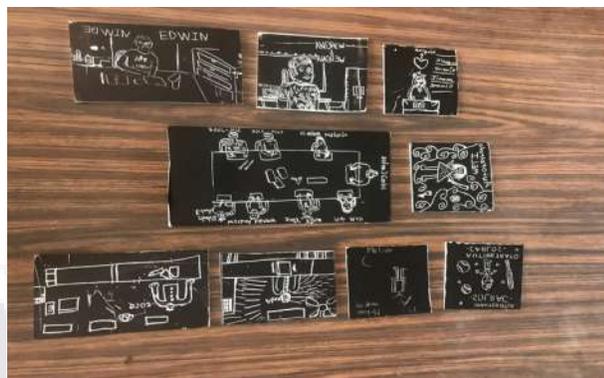


Imagen 2 Grabados de participantes.

A través de esta actividad se les explicó la importancia de plasmar correctamente sobre el material lo que se desee grabar, haciendo hincapié en la escritura especular (espejo), es decir dibujar en el sentido inverso al que normalmente dibujarían, apoyándose con ejercicios de simetría axial que consistían en doblar una hoja de su cuaderno de manera vertical y trazar en ella en alguno de los extremos un dibujo, lo anterior también fue planteado para el abecedario y los números.

Dicha actividad fue entendida de manera eficiente por todos los participantes, aunque en algunas ocasiones olvidaban la instrucción, por lo cual se les solicitó que realizaran una pequeña prueba que les permitiera corroborar que sus trazos fueran correctos al realizar sus esbozos en su cuaderno, para posteriormente pasarlos al material para grabar (trovisel), esta prueba consistió en observar a contraluz la parte opuesta y así sería como se imprimiría su placa, permitiendo generar una estampa con lectura de izquierda a derecha.

4.3.1 *Cohesión Social*

Algunos ejemplos de los grabados obtenidos durante la primera sesión, también permitieron integrar dentro de éstos el concepto de cohesión de tipo positiva y negativa, en este sentido cada uno de ellos aportó un ejemplo de cómo entendían el concepto a partir de su experiencia de vida.

Una participante vinculó la grenetina al concepto cohesión, argumentando que es ésta la que permite que la gelatina permanezca unida y no se separe, otro participante comentó que la mezcla de cemento permite tener los ladrillos unidos cuando se seca, otro tipo de cohesión mencionada fue la de los pasteles que están juntos, otro participante comentó que había cohesión en el taller en el que estábamos (grabado). Cada uno de los participantes aportó un ejemplo de acuerdo a lo que observa en su cotidiano, es el caso que uno de ellos comentó que *“la cohesión es como cuando un grupo de soldados está en un operativo y trabajan juntos para poder atrapar a su único objetivo en común”*. También comentaron que es algo que permite que cosas, objetos o personas estén unidas.

En este sentido el concepto guía, fue interpretado de manera personal para posteriormente integrar el concepto propuesto por la *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014. (ECOPRED)*, de esta manera se reforzó su interpretación al complementar ambos enfoques.

4.3.2 Lugar de Uso Público

Durante la segunda sesión, el concepto guía que se utilizó para el desarrollo de los grabados fue Lugares de uso público, el cual consistió en indagar los espacios en los que interactúan los participantes en la Col. Insurgentes. De manera unánime el Parque Azul, ubicado en calle Mateo Almanza S/N, Col. Insurgentes, resultó ser un punto de reunión para todos los participantes. Así lo manifestaron al relatar experiencias al interior del parque con familiares, amigos y de vínculo personal como el comienzo del noviazgo. A lo largo de esta sesión los participantes se mostraron más dispuestos a compartir sus experiencias, disfrutaban narrar sus anécdotas y reían al recordarlas, contagiándose a compartirlas.

Al coincidir todos los participantes en que el parque Azul era un lugar que frecuentemente visitan, se les solicitó realizaran un boceto en su cuaderno de evidencia las actividades que realizaban al interior del parque e identificar en qué tipo de cohesión interactuaban.

Contando con el antecedente de la sesión anterior sobre el concepto cohesión, los participantes identificaron cohesión positiva y negativa, la primera vinculada al hecho de que en este espacio practican deporte, específicamente fútbol rápido y de cancha, base ball,

ciclismo BMX además de los juegos para niños como columpios, resbaladillas y trepadoras. Y la segunda cohesión identificada fue la que realizan los equipos que no obtienen el triunfo en esas competencias deportivas y que optan por reunirse para generar conflicto con el otro equipo. Este tipo de cohesión normalmente termina con peleas.

Otros lugares de espacio público que se identificó fue el *Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicio No. 80 (CETis. No. 80)*, *Bodega Aurrera*, el templo de *San Judas Tadeo*, el *Centro Crecer* y el tianguis que se instala todos los domingos entre las calles Belisario Domínguez y Av. de la Convención Revolucionaria.

4.3.3 *Cohesión social positiva en lugar de uso público*

Recuerdos de infancia

“Cuando yo tenía 6 años, antes cuando íbamos me llevó la primera vez, lo vi que era grandísimo (El Parque). A los siete años jugábamos cuando no estaba la resbaladilla y a los 8 años estaban cortando todos los árboles cada día la resbaladilla mejoraba. Cuando estaba ya lista uno que otro salíamos dañados, a los nueve años llovió y salí volando, a los diez años me empecé a quemar en la resbaladilla con las botellas, y a los once casi me quebré un brazo, pero me lo fracture, a los doce años me avente de espalda y a los trece me resbale de espalda sentado”.

Todos los participantes referenciaron la atracción principal del Parque “*La Lengua*” como una resbaladilla de gran altura que se encuentra a la entrada de éste, espacio en el que se han reunido para experimentar grandes emociones. (Imagen 3)



Imagen 3 "*La Lengua*" autor Andrew Martínez

Resultado de lo anterior los participantes grabaron en el material proporcionado su versión gráfica de “*La Lengua*”, la estampa generada por uno de los participantes evoca en él su relación con el Parque Azul, a través de su infancia puede asociar que sucedía en este espacio en un momento preciso de su vida, además nos brinda un registro cronológico relacionado con el grado de complejidad en la manera en que se desliza sobre la resbaladilla. asociado por él a partir de los retos que se a fijado a realizar conforme se da su crecimiento, tal como lo expresa en su testimonio.

Se pudo identificar que durante el tiempo en el que realizaban su grabado, los participantes compartían en grupo alguna anécdota o detalle sobre lo que había sucedido al realizar algún descenso en la resbaladilla, su narrativa evidenciaba la emoción que les provocaba evocar ese recuerdo y poder compartirlo con sus compañeros. Uno de ellos expreso que fue allí donde casi se quebró un brazo, ya que para alcanzar mayor velocidad de descenso se sentó en un envase de plástico de refresco aplastado y al realizar el descenso no controló la velocidad y salió disparado de la resbaladilla.

Otros participantes hablaron del miedo que les provocaba estar en la parte superior de esta resbaladilla y cómo vencieron el miedo a descender simplemente lanzándose o siendo lanzados por algún amigo o familiar, mientras que otro participante considera que es un lugar en donde se sienta simplemente para ver la vista que le da la gran altura con la que cuenta esta resbaladilla, considerdolo un espacio donde puede reflexionar sobre lo que en ese momento le inquiete.

Algunos participantes también identificaron cohesión familiar al reunirse en familia para practicar algún deporte o simplemente caminar en los andadores del parque, uno de los participantes refirió haber sido muy feliz en algún tiempo de su infancia, ya que su abuelo lo llevaba a practicar futbol a él y a su primo, pero frente al fallecimiento de su abuelo le gusta visitar este espacio solo para recordar, al respecto comentó:

“Íbamos todos y nos tomábamos fotos, y ese parque me deja unos bellos recuerdos que pase con mi abuelo José y mi tío José”.

4.3.4 Cohesión social negativa en lugar de uso público.

Le dormimos los pies y las manos, (inmovilizar).

“Estábamos jugando en el parque futbol, y todo empezó porque un niño agarro a mi carnal del cuello y lo tumbó y pos el lloró y pos luego se fue él y pos mi primo Alex les dijo que problema traían con él y pos nos dijeron de cosas y pos mi primo le metió un golpe al morro....y se fueron contra mí llegaron unos tres y pos me tumbaron y pos llego mi primo me quitó a dos y pos le dormimos los pies y las manos y luego le dimos de patadas y golpes en la cara y pos ya nos fuimos”

Los participantes identifican cohesiones negativas al interior del parque además de que en algunas ocasiones también son participes, tal y como lo representaron en la estampa, es una manera en que hacen frente a situaciones de violencia bajo el argumento de que no se van a dejar para que los agarren de *bajada*, es decir no serán objeto de burlas ni abusos por parte de otros niños y jóvenes. En este sentido uno de los participantes manifiesta que es lo correcto cuando alguien se mete con la familia. (Imagen 4)

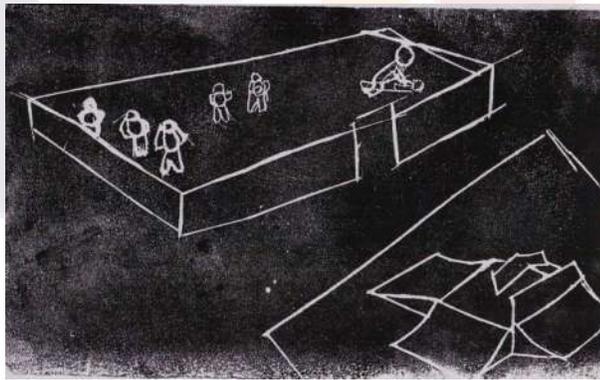


Imagen 4 “Dormir pies y manos” autor José Torres.

Otra participante menciona que es un espacio en donde se siente relajada y en contacto con la brisa del aire disfrutar de caminatas y escuchar música le provoca volver al parque, generando en ella un arraigo hacia este lugar. (Imagen 5)

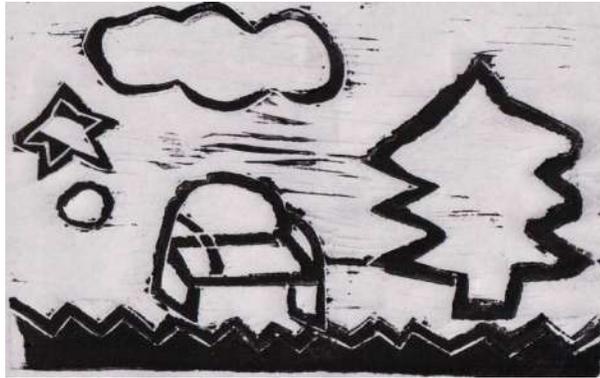


Imagen 5 "Azul" autora Melissa Castañeda

“Me gusta ir cuando estoy triste o estresada porque el simple hecho de sentir el aire me relaja y tranquiliza, también hice un árbol porque cuando voy al parque me cubren del sol”

“En este grabado quiero representar la tranquilidad que me da estar sola en el parque y sentir el aire, me siento libre y tranquila”.

La participante manifiesta la importancia de contar con lugares en los que tanto ella como sus compañeros puedan sentirse seguros, libres y en tranquilidad, además de poder convivir con otros jóvenes y compartir experiencias de su cotidiano, lo considera un espacio donde reflexiona y se siente tranquila, lo considera un espacio donde se siente como en casa sin estar en ella.

Sin embargo, afirma que también al parque Azul acuden jóvenes que buscan molestar a las chicas que como ella acuden frecuentemente al parque, acosándolas con comentarios de tipo sexual, además de exigirles que sean su novia de manera agresiva. Ante esta situación ha decidido cambiar sus hábitos de visita al parque, con la finalidad de no encontrarse con este tipo de jóvenes que solo buscan molestar.

Para dar continuidad a las sesiones consideradas en la intervención, éstas se realizaron de manera que se pudieran vincular con conceptos anteriores, buscando con ello tratar de establecer una línea de seguimiento de estos conceptos a partir de las experiencias personales de los participantes. Los cuales a través de una representación gráfica ilustrarían la

pertenencia hacia un espacio o grupo social. El arraigo que expresaron hacia el parque Azul, presenta varias aristas ya que va desde lo emocional, personal y familiar.

Con ello cada uno de los participantes expreso de qué manera identificaba el arraigo hacia un lugar en específico o con un grupo de personas.

4.3.5 Arraigo a espacios públicos.

El rey de los deportes.

Uno de los participantes manifestó que tiene un arraigo muy fuerte hacia este lugar ya que es donde puede practicar su deporte favorito, el cual considera el rey de los deportes refiriéndose al Base Ball, por lo que su grabado fue enfocado a la representación de una pelota de Base Ball, afirma contar con una colección de pelotas que le han sido regaladas por jugadores profesionales de este deporte, manifiesta que su mayor aspiración es poder convertirse en uno de ellos. (Imagen 6)



Imagen 6 "Play Ball" autor Carlos Durón

“Lo que yo quiero representar es un espacio en el que me siento en paz, tranquilo y a gusto, relajado en silencio. Me gusta estar allí cuando termino de hacer mis actividades. Allí en ese lugar también va un grupo de la tercera edad a jugar o a entrenar beisbol, cuando estoy allí en la banca sentado, allí también me puedo acostar y ver el lindo cielo azul”.

El participante integra de manera clara los conceptos de cohesión y arraigo, ejemplificando con su experiencia vivencial lo siguiente: *“Debemos jugar siempre unidos*

para asegurar que le ganemos a los otros jugadores que se reúnen allí (grupo de jugadores de tercera edad)”. En relación a estos jugadores expresó lo siguiente:

“Uno cree que porque están viejitos ya no la arman, pero no es así, juegan muy bien y le pegan bien duro a la pelota”.

Además, refiere que reunirse en la cancha de Base Ball, que se encuentra en el Parque Azul, es muy bueno para él, ya que allí se reúnen jugadores de la tercera edad que practican este deporte, de quienes recibe muchos consejos de cómo jugar mejor, como evitar lesiones y como pegarle para lograr Home Run.

Sin importar que sean grupos generacionales diversos, la cohesión entre ellos los lleva a contar con un arraigo fuerte hacia un espacio y un grupo social.

4.3.6 Violencia

El concepto guía de la sesión violencia, se abordó a partir de su perspectiva, es decir como los participantes identificaban el concepto o la manera en que lo asociaban con su cotidiano, para posteriormente ampliarlo con el concepto referido en la encuesta ECOPRED, 2014.

Los participantes sugirieron diferentes tipos de violencia como la verbal, física, de género y psicológica. Además de expresar como la vivían en su cotidiano, algunos de los participantes justificaron la violencia como una manera de evitar violencia hacia ellos, referenciaron el bullying como un tipo de violencia a la que se le debe hacer frente inmediatamente ya que de no hacerlo seguiría hasta llegar a consecuencias graves como la muerte por suicidio como consecuencia de la presión que esto ocasiona.

La violencia por genero fue mencionada por una de las participantes, ya que considera que algunos hombres piensan que por ser mujeres no son capaces de hacer las mismas cosas que ellos.

Los participantes expresan diferentes manifestaciones de violencia en su cotidiano, ejemplo de esto es hacer a alguien llorar con gritos, sapes, bullying y críticas. Algunos de ellos se reconocen como víctimas de violencia al interior de sus hogares y la manera en que ésta se ha normalizado como una manera aceptable de corrección de la conducta rebelde de

alguno de los integrantes dentro del hogar. Además, consideran figuras de autoridad al interior del hogar como ejemplos a seguir por la eficacia en su proceder aplicando la violencia no solo en el hogar si no en las calles. Uno de los participantes manifiesta un gran orgullo por su padre y la manera en que resuelve de manera violenta alguna diferencia con otras persona principalmente vecinos.

La ilustración de estas situaciones a través del grabado les permite reflexionar sobre lo que plasman en la placa, algunos de ellos mantienen la idea de que la violencia es la manera más eficiente de solucionar algún problema con otra persona, los participantes en edad de trece a dieciséis años reflexionan sobre las implicaciones que generarían las acciones violentas y manifestaron que eligen ignorar cualquier tipo de manifestación de violencia.

Por el contrario, los participantes en edad de ocho a doce años manifestaron que ellos solo serían violentos si alguien daña a algún familiar, no consideran el diálogo como un medio para disolver tensiones que llevan a la violencia.

4.3.7 *Violencia física.*

Los participantes identifican varias manifestaciones de violencia, uno de ellos afirma que *“la violencia física es la que afecta más la integridad de una persona, ya que es a partir del contacto que se deja toda la furia sobre la otra persona o cosa”*. (Imagen 7)



Imagen 7 *"Pum"* autor Ulises Flores

“Mi grabado se basó en la violencia física en general, ya que éste es un problema que cada día se ve más comúnmente. La violencia física ya es un problema que alerta al

mundo entero desde hace mucho tiempo, y se da en distintos contextos, ya sea en la casa, calle, en la escuela. La violencia física es la que afecta más físicamente a las personas ya que existe un contacto. El grabado representa cuando existe una violencia y se expresa mediante golpes”.

El participante asocia la generación de violencia con hábitos nocivos para la salud como el consumo de drogas y alcohol.

4.3.8 *Violencia Sonora*

Uno de los participantes que asiste al CETis. No. 80, sugirió el tipo de violencia sonora, explicando que ésta ocurre cuando un grupo de estudiantes silban haciendo referencia a su mamá, este sonido se conoce como *rallar la madre* con un silbido. El participante puntualizó que esta situación ocurre solo cuando se encuentran reunidos más de dos, ya que al estar en grupo sienten más valor para hacer ese tipo de ofensas. (Imagen 8)



Imagen 8 "Silbidos" autor Carlos Durón

“Cuando voy a clases al Cetis. 80, un grupo de cuatro me silban recordandome a mi mamá. Solo en grupitos son muy valientes, porque si me silba solo uno a ver de a como nos toca”.

El participante expresó la gran impotencia que sintió cuando ésto ocurrió, afirmó sentir una gran coraje, refirió sentir que su cabeza la sintió caliente, pero también pensó en las consecuencias que una pelea provocaría en la continuidad de su educación, por lo que

tomó la decisión de no seguir su provocación. Además considera que la violencia es una situación generalizada en todo el país.

4.3.9 Acto Delictivo

A partir de este concepto, los participantes realizaron un grabado basándose en su experiencia de vida y la manera en cómo lo asociaban considerando conceptos anteriores.

Los participantes identificaron las acciones delictivas en su contexto primario y secundario. Algunas de ellas se encuentran hasta cierto punto normalizadas por las propias autoridades, uno de los participantes manifestó el hecho de que su hermano se drogaba al interior del hogar y en la vía pública y al pasar los policías no le hacían nada.

La variedad de actos delictivos es más extensa manifestaron los participantes, afirmando que han sido testigos presenciales de acuchillamientos, extorciones vía telefónica al interior de su hogar, secuestro de mascotas, robo de celulares, venta de droga además de los que a través de noticieros se enteran como asaltos a locales o tiendas de la esquina.

Muchos de estos actos delictivos son realizados con un alto grado de violencia, y motivados por varias personas cohesionadas de manera negativa para obtener algún beneficio económico o de prestigio como grupos de pandillas.

4.3.10 Le picaron la panza

La normalización de la violencia en espacios públicos, propicia el tipo de testimonioS, en el cual niños y jóvenes narran a partir de su experiencia cómo perciben actos delictivos con un alto grado de violencia. Uno de los participantes afirmó que fue testigo de la manera en que apuñalaron a un muchacho. (Imagen 9)

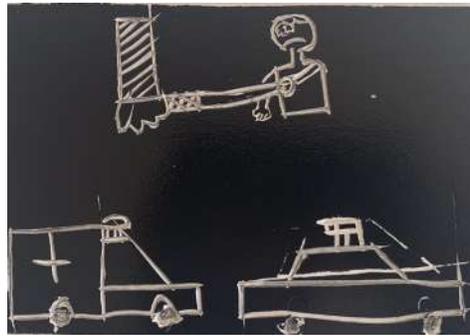


Imagen 9 "Le picaron la panza" autor Oscar Muñoz

“Yo estaba jugando en los juegos (Parque Azul) y apuñalaron a un muchacho y estaba una patrulla en la esquina y corretío al que apuñalo al muchacho, y llegó mucha gente a ayudarlo y llamaron a una ambulancia, después fue llevado al hospital para cocerle la panza, ya que el cuchillo con el que fue herido era muy grande”.

4.3.11 La Llamada

El participante considera que las extorsiones telefónicas son muy frecuentes al menos en su antiguo domicilio, la manera de evitarlas era no contestando o registrando el número para bloquearlo, sin embargo considera que este tipo de llamadas afectan de gran manera a la estabilidad familiar, ya que quienes hablan para realizar extorsiones vía telefónica tienen información de la familia, y se organizan para hacer creer que tienen secuestrado a algún integrante de la familia, además utilizan palabras muy violentas. *“Es por eso que en mi grabado represento un teléfono con varios signos que se entienden como malas palabras (groserías) y el sonido muy fuerte.”* (Imagen 10)



Imagen 10 "La llamada" autor Ulises Flores

“Las extorciones telefónicas son muy comunes en mi rancho, bueno donde vivíamos antes de mudarnos a las Huertas, antes vivíamos en Villanueva, Zacatecas. Te llaman y te dicen que te van a matar si no les depositas a la cuenta que ellos te digan, siempre hablan con malas palabras”

Este testimonio nos permite identificar como es permeada la estructura del hogar a través de una simple llamada telefónica, logrando con ello una desestabilización momentánea, pero con efectos negativos a largo plazo entre ellos el temor frente a la idea de ser secuestrados para pedir rescate.

Afirmó que, al mudarse a *Las Huertas* no habían recibido llamadas de extorsión en su hogar, pero tienen la experiencia de su antiguo domicilio y eso les permite ser más precavidos como familia, por ejemplo “no damos nombres si ellos no se identifican primero, además de no contestar números que no reconocemos”.

El participante comentó que entiende cómo estos actos pueden llevar a la cárcel, por lo que no tiene ningún interés por realizar alguno de ellos.

4.3.12 *Influencia Antisocial*

En el contexto secundario, es decir en las calles, la influencia antisocial la identificaron al interior de establecimientos económicos como *tienditas de la esquina*, cuyos locatarios venden productos como alcohol y cigarrillos a jóvenes menores de edad con la finalidad de tener más ingresos por sus ventas, afectando a los jóvenes ya que de manera libre saben dónde pueden adquirir productos no permitidos para su consumo.

Pero no es solo en los establecimientos económicos, directamente en las esquinas o domicilios específicos, la venta de droga es una actividad que no tiene horario, a lo largo de las 24 horas son atendidas las personas que tengan la intención de adquirir droga.

4.3.13 *El ABC de las drogas.*

En esta sesión los participantes identificaron y expresaron la manera en que habían sido influenciados por alguna persona próxima a su contexto primario o secundario y en qué tipo de acciones. Esta influencia fue manifestada por uno de los participantes, siendo esta su hermano mayor, “Él es el que me dice como se llaman las drogas y donde se pueden

conseguir”, quien por varios años se a drogado. Aunque sus padres lo han internado varias veces (*anexado*), él continúa drogándose. Sobre cierto tipo de drogas a las que se encuentra cotidianamente expuesto el participante expresó que podía identificar la mayoría de ellas. (Imagen 11)



Imagen 11 "El abc de las drogas" autor Oscar Flores.

“Una vez mi hermano estaba fumando y me acerque, y le pregunté que cómo se llamaban todas las drogas que él y sus amigos estaban consumiendo, me dijo Périco, Cristal, Clona, Gallito, Pasta y Marihuana”.

En relación a los lugares en donde se pueden conseguir estas drogas, describió con gran seguridad, que éstas se encontraban en cualquier parte, en cualquier esquina y hasta en los hospitales.

“El perico: narcotraficante, marihuana: en cualquier lugar, cristal: en cualquier lugar, gallito: narcotraficante, pasta: en cualquier lugar, clona: seguros IMSS”

4.3.14 Los Gallitos

Otra participante consideró que las personas que consumen drogas no deberían estar en las calles, afirmando lo siguiente, *“si quieren fumar que lo hagan, pero en su casa, la calle es de todos y no tenemos que aguantar el olor tan feo de cuando están fumando marihuana, ellos lo hacen en las esquinas a la vista de todos”*. La participante identifica al interior de su hogar la influencia antisocial por parte de sus primos, quienes consumen con frecuencia estas drogas, pero tiene la convicción de que ella prefiere estudiar, no robar y no arruinar su vida.

Esta participante es capaz de diferenciar entre un cigarro de tabaco y uno de marihuana, así lo expresó afirmando que hay varias maneras de saber cuál es cuál. *“Una de ella es por el nombre, el de tabaco se le llama cigarro y el de marihuana Gallito, además la forma en que están envueltos y el cigarro tiene un algodón y el de marihuana solo se enreda en las orillas y el olor es más feo el de la marihuana”*. (Imagen 12)

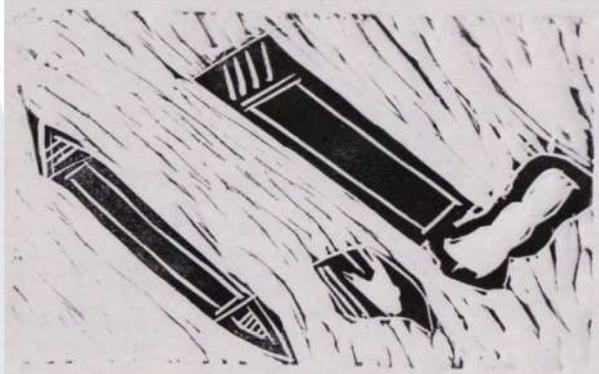


Imagen 12 "Gallitos" autora Jimena Pérez

“Es una mala influencia porque se fuman sus gallitos o sus cigarros y les pueden hacer daño a los niños y en vez que les pongan el ejemplo a los niños”

4.3.15 *Mis tres tíos Sicarios*

La influencia antisocial que reportaron dos de los participantes, está vinculada a personajes que representan para ellos ejemplos a seguir. Los participantes manifestaron su interés por las actividades ilícitas que realizaban sus familiares, además son conscientes de los riesgos que representan estas actividades. Describieron el agrado que les provocaba pasear en los coches que conducen sus tíos, la representación que hace de ellos en su grabado muestra todos los elementos vinculados al narcomenudeo. (Imagen 13)

“Yo tengo tres tios que se metieron a sicarios y comenzaron con eso y pos un tío ya lo tienen fichado”

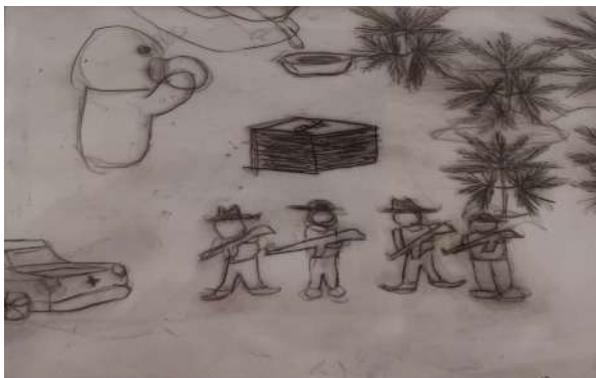


Imagen 13 "Sicarios" autor José Torres

Aunado a lo anterior, el acceso que tienen hacia series de televisión donde de manera explícita se hace apología a personajes del narcotráfico, les motiva para buscar imitar ese tipo de personajes. Expresando que el *Señor de los Cielos*, es muy bueno en lo que hace y que les gustaría ser como él. Ya que tiene todo lo que quiere.

Se les cuestionó si identificaban la diferencia que hay entre la realidad y lo que se transmite en la televisión, uno de ellos afirmó lo siguiente: *“Yo creo que no hay mucha diferencia, pero si me gustaría andar con el Chacorta³³”*.

Los ejemplos que ofrecieron permiten determinar el grado de facilidad con el que se pueden conseguir estas drogas y los lugares, identificando la normalización en el consumo de éstas al interior de los hogares y en las calles. Así como de la constante exposición a este tipo de drogas por parte de éstos niños y jóvenes al transitar por calles del fraccionamiento, además de la inspiración que reciben de familiares o por personajes televisivos para continuar con estas actividades delictivas.

4.3.16 *Hot Spot (Puntos Calientes)*

En esta sesión los participantes identificaron con gran facilidad esos puntos dentro de su contexto secundario en donde se realizan actividades delictivas que van desde asaltos,

³³ Dicha mención está relacionada con un personaje de la narco serie televisiva *“El Señor de los Cielos”*

extorciones y compra-venta de droga. Ubicándolos principalmente en esquinas y en establecimientos económicos que son solo tapadera, es decir su principal actividad económica está vinculada a la venta de droga y no la venta de abarrotes, además ubicaron esquinas específicas en las que integrantes de pandillas se reúnen para realizar actos delictivos.

4.3.17 Por las torres de la Comisión Federal de Electricidad.

Ciertos participantes refieren que hay puntos calientes para adultos y para jóvenes, esta afirmación la confirman ya que ellos tienen una esquina donde se reúnen para mantener pequeñas riñas entre jóvenes de una edad aproximada a la de ellos. (Imagen 14)



Imagen 14 "Las torres de CFE" autor Carlos Durón.

“Lo que dibuje fue la esquina donde vivo....lo que intente representar fue una parte de la calle en esta ocasión la esquina donde se juntan todos y todas, las y los que se les dice cholos, cuando están drogándose o haciendo algo totalmente ilegal.... Es caliente esa zona porque en contra esquina venden droga”

4.3.18 La troka perrona.

Algunos participantes refieren puntos específicos en donde se realizan actividades delictivas como la venta de droga. Consideran que los autos también son un punto caliente,, al ser en éstos donde se realizan actividades delictivas como venta de droga, levantones y encajuelados. Además de portar armas de gran calibre como las llamadas cuerno de chivo bajo el asiento. (Imagen 15)



Imagen 15 "La troka" autor José Torres.

“Es que en algunas calles se paran camionetas y se bajan, y se paran en esquinas y entregan droga. Me ha tocado ver como la entregan y pos al agarrarla se ponen a fumar y a consumir droga”

La distinción de estos autos es descrita por algunos de los participantes, comentaron que pueden ser autos o camionetas *Trokas*, además refieren algunas de sus características afirmando lo siguiente:

“Las trokas andan bien arregladas, la pintura bien limpia con rines cromados, un estéreo con buffers, y circulan de manera lenta”.

Uno de los participantes afirmó *“cuando llega la policía, la troka quema llanta y se les escapa, y los que compran la droga se meten en el contenedor de basura, lo usan como escondite para escapar de la policía, por eso los policías no entran al contenedor de basura les da asco”.*

4.3.19 Hogar

El resultado logrado al explorar el concepto hogar fue muy enriquecedor, ya que los participantes brindaron una gran cantidad de detalles de lo que ocurría al interior de sus hogares, pudiendo acceder con ello a la comprensión de cómo se encuentran constituidos, el grado de hacinamiento y sobre todo la calidad en las relaciones de convivencia que se desarrollan al interior de éste.

Es importante destacar que el concepto hogar fue abordado como el último de los conceptos guía considerados dentro de las sesiones que conformaron la intervención, ya que en un inicio los participantes no ofrecían información destacable de ellos y de su contexto primario, debido a que no contaban con la confianza suficiente por parte de ellos para compartir este tipo de información tan sensible. Esta situación desapareció conforme avanzaron el desarrollo de las demás sesiones, algunos de ellos manifestaron sentirse muy bien de participar en el taller de grabado y compartir experiencias.

4.3.20 *Fiesta de Confirmación*

Los participantes encuentran en su hogar el espacio donde se sienten seguros y felices. Éstos asociaban el concepto a la construcción de la casa, por lo que al profundizar en el concepto entendieron que la conformación del hogar está en función de las personas que habitan al interior de esa construcción.

Otro tipo de cohesión al interior del hogar es de carácter religioso, ya que es a partir de haber recibido uno de los sacramentos de la iglesia católica por parte de dos de los integrantes de ese hogar, que toda la familia se reúne para celebrar dicho evento. La cohesión se extiende hacia la celebración con música y comida. (Imagen 16)



Imagen 16 "Mi confirmación" autor José Torres

“Es el lugar donde me siento feliz, el otro día hicimos la confirmación yo y mi primo y pos nos organizaron una fiesta y pos escuchamos corridos, hicieron comida carne asada,

chuleta, adobada y pos refresco Estuvimos comiendo, conversando y pos también jugando a La Lotería y a la baraja”

El testimonio que nos brinda el participante nos permite identificar el tipo de cohesiones con las que cuenta ese hogar, pudiendo referenciarlas como un hábito de convivencia arraigado entre los integrantes de éste, tal es el caso de los juegos de azar como La Lotería y la baraja, juegos de la cultura popular mexicana.

Otro participante afirma vivir en un hogar donde convive con otras tres familias, con las que guarda vínculo familiar, en este sentido describe un hacinamiento al interior de la casa de 10 personas. En donde la normalización de la violencia se ha establecido como medida de orden para la convivencia. (Imagen 17)



Imagen 17 "La chancla voladora" autor Alex Morales

“Todos somos familia, vivimos juntos y a veces nos peleamos, pero mi abuela nos arregla a todos, pero es el lugar donde me siento feliz y vivo con las personas que quiero. El otro día estaba jugando con mi primo al box, y cuando ya no aguantó empezó a llorar, mi abuela al vernos nos dijo... aplaquense los dos, pero yo seguí jugando a golpearlo y entonces ¡Sacatelas!, sentí un chanclazo en la cabeza. Me dolió bien gacho porque iba mojado, pero me aguante y mi abuela me dijo ¡ya te había dicho! ”.

El grado de hacinamiento que se da al interior de este hogar es muy grande, la convivencia de desarrolla con acciones de violencia que se normalizan como juego y las

acciones para corregirlas conllevan otro tipo de violencia, generando un ciclo de violencia que se mantiene como estrategia de convivencia y orden.

4.3.21 *Mi litera (Cama de dos pisos).*

El participante comentó que, el hogar puede reducirse a un espacio donde puede aislarse y sentirse cómodo, sin nadie que lo moleste o agrede. El constante acoso por parte de su hermano menor lo lleva a refugiarse y hacer de su cama (litera), el espacio donde puede estar tranquilo ya que es el único lugar de la casa en donde su hermano no tiene acceso. (Imagen 18)



Imagen 18 *"Donde mi hermano no se sube"* autor Andrew Martínez.

"!Es donde estudio, donde juego, veo tele, donde me siento cómodo. En mi casa!".

El participante manifiesta que *"la violencia con palabras también lastima"*. El participante asocia la calavera con el deseo expresado por su hermano. (Imagen 19)

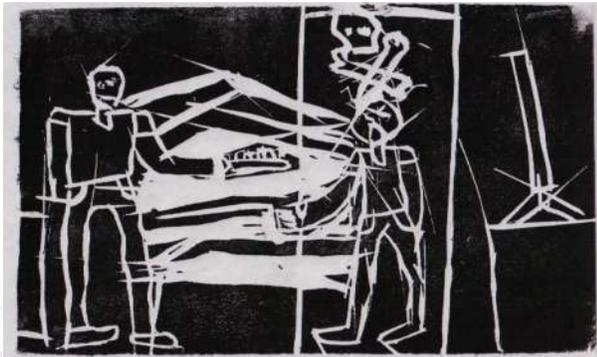


Imagen 19 "Control remoto" autor Andrew Martínez.

“Mi hermano se molesta cuando yo gano el control remoto de la televisión, me dice que se lo dé, pero yo no le hago caso y él me dice que ojalá me muera ”.

Al referirse al acoso al que constantemente se encuentra sometido por parte de su hermano menor, el participante expresó que es a consecuencia de que siempre obtiene lo que quiere por parte de sus pápas. Comento que a él le gustan los talleres como éste, pero sus pápas tienen como regla, inscribir a ambos en los mismos talleres, lo que provoca que cuando su hermano no tiene más interés por continuar en los cursos, muestra una conducta negativa que provoca que ambos tengan que abandonarlos.

Esta situación se presentó en el taller autosustentable de grabado, en la cuarta sesión siendo la primera decersión. Por lo que se le solicitó a su abuela, que permitiera a su hermano continuar con el taller, explicándole que la participación de su nieto destacaba en las actividades de las sesiones, ante esto su abuela accedió.

Este tipo de expresiones son comunes en su hogar, su hermano menor constantemente le molesta agrediendo verbalmente y tomando sus pertenencias (juguetes), los cuales destruye y los lanza a su cara.

Este tipo de violencia en torno a acciones cotidianas en el hogar se han extendido al grado de generar lesiones en el participante, las cuales lo llevaron a perder un diente incisivo debido a un empujón propiciado por su hermano.

4.4 Observación de la acción a través de la práctica del grabado.

Fase 3. Resultados observables durante la intervención artística.

Durante la implementación de esta intervención, se consideraron varias técnicas de grabado, lo anterior con la finalidad de brindar opciones a los participantes para realizar sus grabados y a su vez pudieran experimentar cada una de estas técnicas, dejando a ellos la decisión de elegir la técnica con la cual se sintieran más cómodas al plasmar los trazos con los que describirían su interpretación asociada al concepto guía a través de la producción de estampas.

Con éstas técnicas los participantes tuvieron diferentes etapas de adaptación, ya que para todos era la primera vez que practicaban el grabado, por tal motivo se realizaron ejercicios en el cuaderno tales como la simetría axial, trazos de izquierda a derecha y escritura en espejo. Lo anterior con la finalidad de practicar las veces que fueran necesarias sin necesidad de utilizar el material para grabar, lo que favoreció la transición hacia éste. (Imagen 20)



Imagen 20 Ejercicio de simetría axial.

Después de esta actividad los participantes resolvieron de manera adecuada el reto de plasmar sus trazos en un sentido opuesto al que normalmente lo hacen, *dibujar en espejo*. Es decir trazar de derecha a izquierda sobre el material a grabar, con la finalidad de que al obtener la estampa después del proceso de impresión, la imagen fuera observada de izquierda a derecha.

La primera técnica fue de grabado en Linóleo, el cual fue sustituido por neopreno. Este material permite lograr resultados equiparable al del Linóleo, pero su costo es inferior por lo que los participantes tuvieron acceso ilimitado a éste.

En dicho material se realizaron pruebas de gubias, con ello los participantes identificaron el tipo de trazo y la profundidad que podían obtener en sus matrices de neopreno. (Imagen 21)



Imagen 21 Prueba de gubias.

Esta aproximación entre el material y la herramienta, permitió que los participantes tuvieran control sobre la intensidad con la que aplicaban la gubia para realizar sus trazos. (Imagen 22)



Imagen 22 Trazos con diferentes gubias.

Si bien se les dio la instrucción sobre el uso de las gubias y cual de ellas les permitiría hacer un tipo de incisión, cada uno de los participantes decidió cuál numeración de gubia le

resultaba más cómoda para realizar sus trazos. En una de las primeras placas uno de los participantes expresó:

“Ésto es de darle suavcito, si no te pasas y le haces un hoyo”

Este comentario provocó que otros participantes aportaran en voz alta con cuál gubia le resultaba más fácil realizar la placa, con este aporte varios de ellos realizaron cambios de gubia en sus manguillos porta gubias, sin embargo no todos estaban de acuerdo en que ese cambio hubiese sido el adecuado, por lo que regresaban a la gubia que ellos habían elegido en un principio.

Ante esta situación se les manifestó que cada uno de ellos era libre de realizar la elección de gubia que mejor consideren para realizar su placa de grabado, escuchar eso les brindó mayor seguridad al considerar que su elección era la correcta.

Trabajar con elementos como las gubias requirió de un cuidado especial, en el desarrollo de las sesiones éstas debieron ser manipuladas con cuidado por parte de los participantes, por lo que se estableció una regla para su uso, ésta consistió en que cada uno de ellos podía utilizar un manguillo con sus respectivas gubias, siendo responsables de éstas hasta el final de la sesión. Lo que generó en ellos un sentido de responsabilidad en relación al material utilizado.

Respecto al cuidado personal en los participantes, una manera para evitar alguna lesión fue la constante corrección de la posición de sus manos al realizar las incisiones en el material de neopreno, ya que un descuido podría provocar alguna cortadura en sus dedos. Esto llevó a que los participantes fueran conscientes de la herramienta y la fuerza que debían aplicaba para realizar sus grabados, además de la importancia de cuidar su cuerpo en la realización de cualquier actividad. (Imagen 23)



Imagen 23 Protección de manos al utilizar las gubias.

Sin embargo ésto no evitó que algunos de los participantes tuvieran heridas en sus dedos, provocadas por la desatención en la posición de sus dedos al momento de realizar las inscripciones. (Imagen 24)



Imagen 24 Participante con lesión en dedo.

Está experiencia genero en aquellos participantes que se lesionaron un extremo cuidado en sus posteriores grabados, siendo la única ocasión en la que se llegaron a lastimar.

Una vez realizada la primera aproximación al grabado a través del material neopreno, inició la identificación de grabado en negativo y positivo. Explicando las diferencias procedieron a realizar sus placas de grabado. (Imagen 25)



Imagen 25 Grabado en positivo.

Esta identificación permitió que en el proceso de plasmar su perspectiva de los conceptos guía utilizaran el grabado en positivo. Algunos participantes grabaron sus placas con conceptos vinculados a espacios y situaciones en los que se sentían felices y protegidos.

En tanto que para el grabado en negativo, fue utilizado para evidenciar conductas nocivas como la violencia, drogas, robo, etc. (Imagen 26)

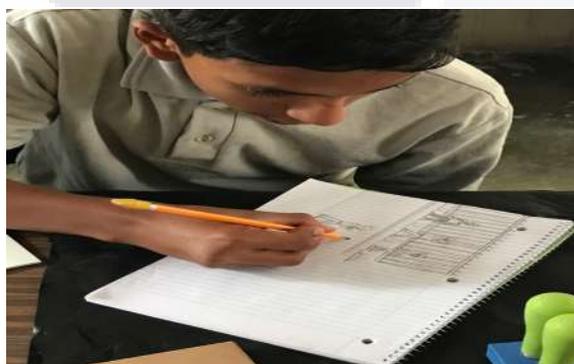


Imagen 26 Boceto para grabado en negativo.

Otro de las técnicas consideradas para la elaboración de placas fue la Xilografía, si bien esta es una técnica que como su nombre lo refiere “Xilo” su composición es de madera, no resultaba viable utilizar este material, por lo que se buscó un sustituto que pudiera brindar las propiedades de dureza y así poder lograr el grabado en la superficie, encontrando adecuado el material Trovisel de 3mm³⁴.

Este material representó un reto para los participantes ya que debido a su dureza no podían utilizar las gubias, siendo necesario el uso de un punzón de acero que les permitió realizar trazos sobre el material, con esta técnica obtuvieron grabados en negativo, ya que las marcas realizadas por el punzón es lo único que se requiere para lograr este tipo de grabado.

Algunos participantes manifestaron frustración al no poder lograr trazos continuos, desaprobando de manera inmediata el uso de este material para realizar sus matrices de grabado, lo que provocó que de manera unanime todos los participantes se manifestaran en contra del uso de este material, siendo descartado para futuras sesiones.

Respecto al uso de acrílico para la elaboración de placas de grabado, se les proporcionó el material y un punzón de acero con el que debían realizar sus trazos, este material les resultó de fácil manejo, identificando que era como dibujar en un vidrio, en el sentido de que se podía observar por ambos lados.

Al hacer uso de este material surgió una propuesta por parte de uno de los participantes, que consistía en utilizar una maquina para poder hacer trazos, ya que en alguna ocasión había visto utilizarla para escribir, ante esa petición se cambió una de las sesiones para poder utilizar un Dremel³⁵, y obtener matrices realizadas con este accesorio. para tener un mejor control de la imagen a plasmar, cubrieron la placa de acrílico con una protección plástica, la cual fueron removiendo de acuerdo a los trazos de sus dibujos. (Imagen 27)

³⁴ Material comunmente utilizado para realizar señalitica y que puede ser reciclado.

³⁵ Marca comercial utilizada para una herramienta eléctrica con la que se puede hacer inscripciones sobre superficies lisas como vidrio y acrílico.

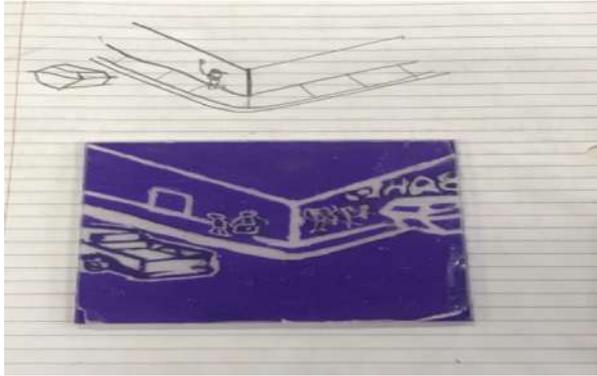


Imagen 27 Preparación de placa de acrílico.

El uso de esta herramienta implicó una supervisión personalizada por parte de la maestrante, si bien su funcionalidad está regulada por el grado de revoluciones por minuto, éstas fueron reguladas al mínimo por lo que su uso no representó ningún riesgo para los participantes.

La experiencia de permitirles manejar esta herramienta brindó seguridad en algunos de ellos, específicamente en un participante de 12 años que de manera tajante al inicio de la sesión solicitó no hacer esa placa, ya que le daba miedo. Respetando su decisión se le comentó que no había problema pero que sí cambiaba de opinión, el Dremmel estaría disponible. (Imagen 8)



Imagen 28 Participante grabando con Dremmel.

Al concluir los participantes su grabado con Dremmel, algunos de ellos motivaron al participante de 12 años a que lo intentara, de esta manera el niño accedió sujetando el Dremmel y comenzando a grabar en las áreas marcadas, al cuestionarle sobre si deseaba

continuar, expresó que si. Una vez concluido su grabado pidió se le diera la oportunidad para realizar otro, evidenciando claramente su cambio de estado anímico.

4.4.1 *Proceso de impresión*

Una vez generadas las placas de grabados se realizó el proceso de impresión, el cual consistió en entintar las placas y someterlas a una presión ejercida por una prensa calcográfica. Este proceso fue realizado por cada uno de los participantes, permitiéndoles identificar cada uno de los pasos a realizar para la obtención de estampas. (Imagen 29)



Imagen 29 Placa de grabado sometida a presión.

Los participantes contaron con una prensa calcográfica diseñada de acuerdo a la capacidad de los niños de generar fuerza para hacer girar los rodillos, destaca esta consideración, puesto que por lo general este tipo de maquinas son demasiado grandes y pesadas, lo que limita la manipulación de éstas al transportarlas y sobre todo cuando los participantes intentan utilizarlas.

La determinación en los participantes para realizar sus estampas fue una constante en esta intervención, ya que no sólo fue la elaboración de éstas a través de la técnica elegida, también se generó un proceso de reflexión, que permitió la integración entre la práctica de grabado, el concepto guía y su perspectiva vinculada a su contexto, llevando a los participantes a lograr una expresión artística completa.



Imagen 30 Obtención de estampas.

Los participantes se mostraban sorprendidos por al momento de obtener sus estampas, reflejando entusiasmo por repetir el proceso de impresión, algunos de ellos realizaron varias estampas para compartir en su hogar.

4.5 Reflexión sobre la intervención artística

Fase 4. Evaluación de la Intervención

En relación a la intervención realizada en el Centro Crecer, se puede afirmar que hubo una aceptación favorable³⁶ por parte de los participantes hacia el taller autosustentable de grabado propuesto. La generación de estampas a partir de un concepto guía, permitió reforzar sus propios conceptos lo que se reflejó en las estampas realizadas.

Si bien manifestaban intereses diversos para plasmar en los materiales, siempre respetaron el programa de las sesiones, interactuaron de manera respetuosa entre ellos, y se apoyaron cuando alguno de ellos presentaba alguna dificultad al desarrollar su dibujo en la placa, además de motivarse entre ellos para terminar sus placas. Evidenciando un grado de cohesión que se fue fortaleciendo conforme las sesiones transcurrían. Al final de las sesiones el grado de cohesión que mantuvieron los participantes se extendió hacia otras actividades desarrolladas durante el receso. (Imagen 31)



Imagen 31 Participantes del taller autosustentable de grabado

La manera en que interactuaron con la maestrante fue muy abierta, esto se logró posterior a la segunda sesión, ya que al inicio de la intervención en la gran mayoría del grupo los participantes se mantenían apáticos en relación a las instrucciones consideradas dentro de las actividades programadas en las sesiones. Conforme fueron avanzando éstas, el grupo se

³⁶ Carta emitida por SEDESO, referente a la conclusión y satisfacción de intervención realizada en el Centro Crecer, Insurgentes.

mostró más participativo, la convivencia entre ellos se vio reforzada por el constante diálogo que se generaba al abordar el concepto guía, lo que permitió indagar de manera más próxima su experiencia de vida, así como la manera en cómo cada uno lo vivía en su cotidiano dentro de su contexto primario y secundario.

El resto de las sesiones el diálogo entre los participantes se desarrolló de manera fluida, cada uno de ellos reflexionaba sobre sus acciones, compartían sus experiencias, narraban anécdotas que en ocasiones resultaban inverosímiles y al ser expuestos sobre éstas por parte de los otros participantes, simplemente sonreían y aceptaban que habían exagerado en su narración. La honestidad con la que expresaban sus diálogos permitió comprender la manera en que interactúan en su contexto primario y secundario, brindando una comprensión más próxima sobre su forma de relacionarse dentro y fuera de éstos, permitiendo a su vez identificar qué elementos destacan y cobran relevancia en su cotidianidad.

La asistencia se mantuvo constante, en promedio cada sesión contó con la participación del 70%, fue a partir de la cuarta sesión donde se presentaron dos deserciones, quedando el grupo solo con ocho participantes hasta el final. Por lo que se considera un 80% de participación.

En este sentido es evidente la aceptación que tienen estos niños y jóvenes hacia este tipo de talleres, ya que es un medio que les permite expresar como ellos conciben la realidad a partir de su experiencia, a lo largo de las sesiones manifestaron sentirse libres, sin obligación a pesar de que debían realizar una estampa. Uno de los participantes afirmó que disfrutaba el taller agregando lo siguiente:

“Quisiera que la escuela normal fuera así, que me escucharan, que me pidieran mi opinión, que no se rían cuando diga algo, que mi profesor no me diga groserias”.

Al respecto afirmó que la relación con sus maestros a nivel secundaria no es la mejor, simplemente no le gusta la manera en que éstos lo exponen frente a todo el grupo, lo que ha llegado a provocar altercados al interior del salón de clases, por lo que ha decidido abandonar la secundaria. Actualmente se encuentra tomando clases en la modalidad de sistema abierto.

Es de destacar que al interior del taller, no se presentó ninguna incidencia de violencia. Sin embargo, se llegaron a presentar diferentes puntos de vista que llevaron a algunos participantes a tratar de imponer su opinión elevando su tono de voz, fue a través del diálogo que se recuperó la convivencia.

Las problemáticas sociales detectadas en el desarrollo de este taller autosustentable de grabado, dan cuenta de las condiciones que enfrentan estos niños y jóvenes frente a situaciones vinculadas con la violencia y la delincuencia, posicionandolos como los principales desestabilizadores de la cohesión familia y social en su contexto primario y secundario, destaca la manera en que han normalizado la violencia y algunas actividades delictivas como un elemento más que se integra dentro de su convivencia al interior del fraccionamiento Insurgentes.

Las recomendaciones que surgen respecto de esta implementación, se dirigen principalmente hacia el orden por parte del tallerista en relación a mantener las sesiones en todo momento activas, fomentar el diálogo con todos los participantes y motivarlos para que expresen su opinión, reforzando la importancia de ésta.

Mantener constante comunicación con los padres de familia, informandoles el desarrollo de sus hijos a lo largo de las sesiones, los logros que ha presentado conforme a realizado su participación en el taller.

Finalmente, seguir fomentando la comunicación con autoridades de las unidades receptoras, con la finalidad de que empaticen con el proyecto y pueda ser considerado éste como una opción artística con la que cuenten al interior de los centros.

5 Conclusiones

Frente al recorrido realizado en el desarrollo e implementación de este proyecto profesionalizante, se presentan las conclusiones relacionadas a la manera en que se utilizó la práctica del grabado como un medio de expresión social en un contexto específico como el fraccionamiento Insurgentes, lo anterior con la finalidad de ubicarla como una de las disciplinas del arte, que aportan en la consecución de proyectos para beneficio de la población que enfrenta problemáticas sociales.

En relación a este proyecto se puede concluir que la práctica del grabado permitió la cohesión social entre los participantes de este proyecto, reflejándose a lo largo de las sesiones consideradas dentro de éste. Las principales manifestaciones de esta cohesión fueron la colaboración mutua en la realización de sus placas de grabado, respeto por las circunstancias personales de cada participante en sus contextos primarios y secundarios, tolerancia hacia la expresión de opiniones realizadas por cada uno de ellos y el compromiso en la participación dentro de esta implementación y un sentido de pertenencia en el proyecto. Por lo que resulta evidente la receptividad en conceptos asociados a la cohesión social y la manera de ponerlos en práctica.

Respecto del apoyo brindado por parte de padres y/o tutores es importante destacar su participación, en el sentido de acompañamiento que brindaron a sus hijos, al menos aquellos en edades comprendidas de 8 a 12 años, lo cual evidencia el interés por parte de padres y/o tutores por brindar a sus hijos diferentes medios con los que se puedan fomentar en ellos la participación ciudadana, principalmente en temas que muestren relación con su contexto social y la manera en que participan de éste.

Sobre la interacción social referida por los participantes, algunos de ellos manifiestan formar parte de pequeñas pandillas, que a consideración de ellos solo es para pasar el rato. En este sentido se puede considerar una cohesión aspiracional para formar asociaciones con un potencial de incidencia delictiva.

En contra parte algunos participantes toman las problemáticas sociales complejas referida por ellos como robo, asaltos, extorsiones, la drogadicción y el narcomenudeo, como un referente para encaminar su futuro alejados de éstas, con lo anterior se concluye la importancia de promover e implementar a través de diversos medios, acciones enfocadas a la generación de participación ciudadana en edades tempranas.

Las conclusiones que, en relación a la disciplina artística utilizada para el desarrollo de esta intervención, resulta concluyente que el grabado a partir de la técnica de linóleo sustituida por neopreno representó un medio de expresión social aceptado por los participantes y con el que pudieron expresar su perspectiva sobre diversos eventos que afectan su cotidianidad al interior de sus hogares y en el vecindario. Dicha técnica les permitió mayor dominio sobre los trazos al realizar las incisiones, los resultados obtenidos por los participantes en esta técnica los mantuvieron motivados para continuar realizando otras placas.

En tanto que el material Trovicel que sustituyó el uso de madera, representó un grado de complejidad en la ejecución de la técnica como Xilografía. Debido a su dureza no fue elegida por los participantes como una opción, bajo esta consideración no resulta recomendable para la elaboración de placas utilizando gubias para sus incisiones, pero si utilizando el punzón de acero.

Sin embargo, fue a partir de la exploración de la técnica Punta seca, que se consideró el uso con herramientas eléctricas para obtener grabados, ésto refleja el interés que de los participantes surgió por la exploración hacia nuevas formas para realizar grabados, impulsados por la motivación de lograr expresar a través de sus estampas su perspectiva sobre diversos temas de interés, en especial aquellos que se presentan en su entorno.

Tomando como ejemplo el ejercicio exploratorio que realizaron los participantes de este taller de grabado, es necesario continuar en la búsqueda de diversas manifestaciones artísticas que permitan describir cómo a partir de su uso, los proyectos profesionalizantes pueden ser reforzados, con la finalidad de aportar a la sociedad medios de expresión con los que se les permita exponer su enfoque sobre diversas circunstancias que en sus entornos acontecen.

Referencias

- Ayuntamiento de Aguascalientes (2019). Programa de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Recuperado de <https://www.ags.gob.mx/cont.aspx?p=3376>
- Behatokia Observatorio (2012). Arte para la Inclusión y la Transformación Social. Recuperado de http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363_CAST-innovacion04.pdf
- Bernal, M. Grabado y Arte Terapia [Blog Internet]. España:Bernal M 2012 [consulta ago/2018]: Recuperado en <https://tecnicasdegrabado.es/2017/grabado-y-arteterapia>
- Colectivo Laboratorio Creativo Siete Vidas (2018). Línea de Tiempo [Página de Facebook]. Recuperado el 10 de diciembre de 2018, de <https://www.facebook.com/israel.torres.9465177>
- Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Entidades Federativas*. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Aguascalientes/Paginas/pobrez_a_municipal2015.aspx
- Construcción de Mundos Alternativos Ronco Robles (2018). Surcando el Arte, Taller de Grabado. Recuperado de <https://www.comunarr.org>
- Chamberlin, W. (1999). *Manual de Agua Fuerte y Grabado*. Madrid:Tursen-Hermann Blume.
- Herrera, E. y Valdivia, A. (2009). *Diagnóstico Sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño de Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia en la Región Centro: El Caso de Aguascalientes, Aguascalientes*. Recuperado de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/conavim/aguascalientes.pdf>
- Hind, A. (1963). *A History of Engraving & Etching from de 15th Century to the Year 1914*. USA: Dove Publications.
- Instituto Cultural de Aguascalientes (2016). *Catálogo Razonado Los Fusilamientos Recreados por Posada*. Aguascalientes: ICA.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Instituto de Educación de Aguascalientes (2016). Listado de Escuelas Incorporadas. Recuperado de http://www.produccionp0.net/AguascalientesPreinscripcion/Document/InfoProceso/Primarias_Aguas.pdf

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2014). Encuesta de Cohesión Social par la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014: Marco conceptual. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825074869.pdf

Interarts (2017). Cultura y Arte como factores de Cohesión Social y Desarrollo Urbano Sostenible. Recuperado de <http://www.interarts.net/descargas/interarts2830.pdf>

Kúchi Laboratorio Gráfico (2014). Línea de Tiempo [Página de Facebook]. Recuperado el 05 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/estudio.kuchi>

Larraya, T (1979). *Xilografía, Historia y Técnicas de grabado en Madera*. Barcelona: Ed. Sucesor de E. Meseguer.

Latorre, A. (2003). *Investigación-Acción, Conocer y Cambiar la Práctica Educativa*. Barcelona: Editorial Graó

Merillas O., Cepeda S. y Ceballos, C. (2015). *Educación de las Artes Visuales y Plásticas en Educación Primaria*. España: Ediciones Paraninfo, S.A.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (2019). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado en <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>

Rovira, A. (1981). *Grabado en Linóleo, Demostraciones Técnicas Paso a Paso*. México: Ediciones Daimon.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2020). Atlas Nacional de Riesgos. Recuperado de http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/AtlasEstatales/?&NOM_ENT=Aguascalientes&CVE_ENT=01

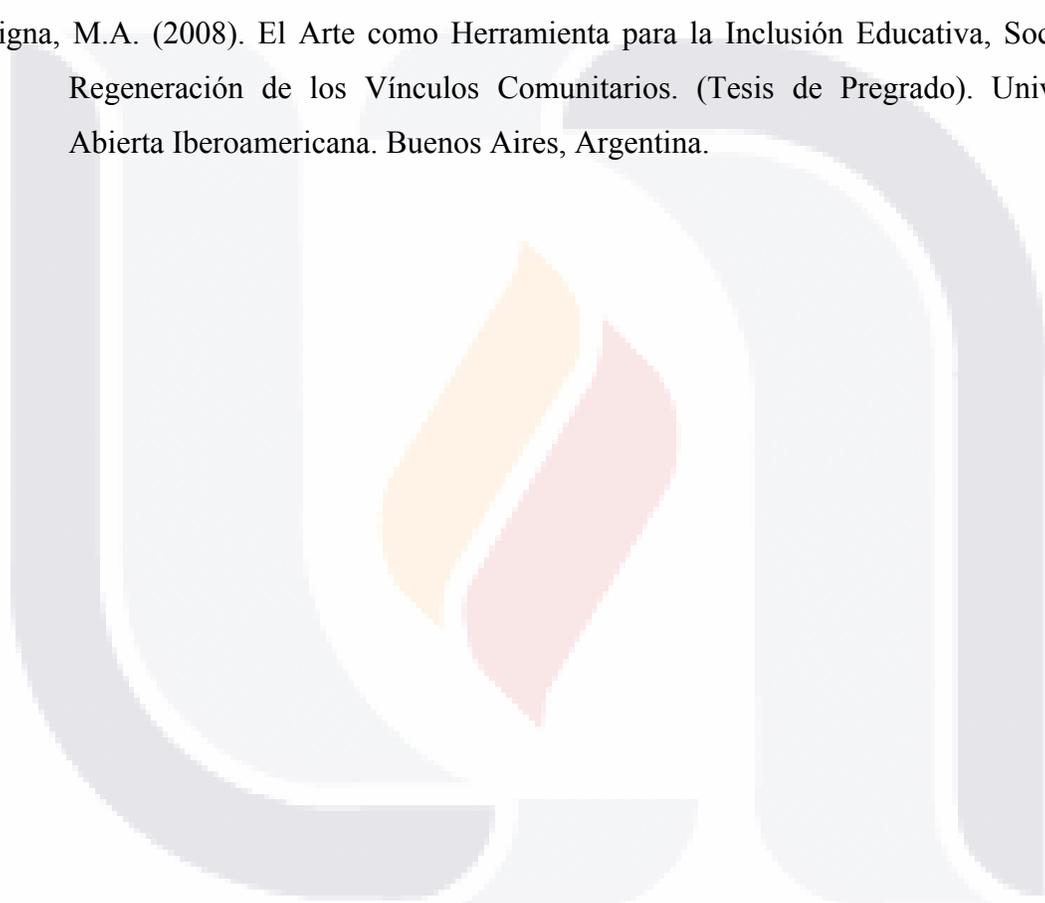
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2016). *SUBSEMUN*.

Recuperado de <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/subsemun.php>

Taller Artístico Comunitario (2017). Línea de Tiempo [Página de Facebook]. Recuperado

el 16 de enero de 2019, de <https://www.facebook.com/Taller-Art%C3%ADstico-Comunitario-1775267559451467>

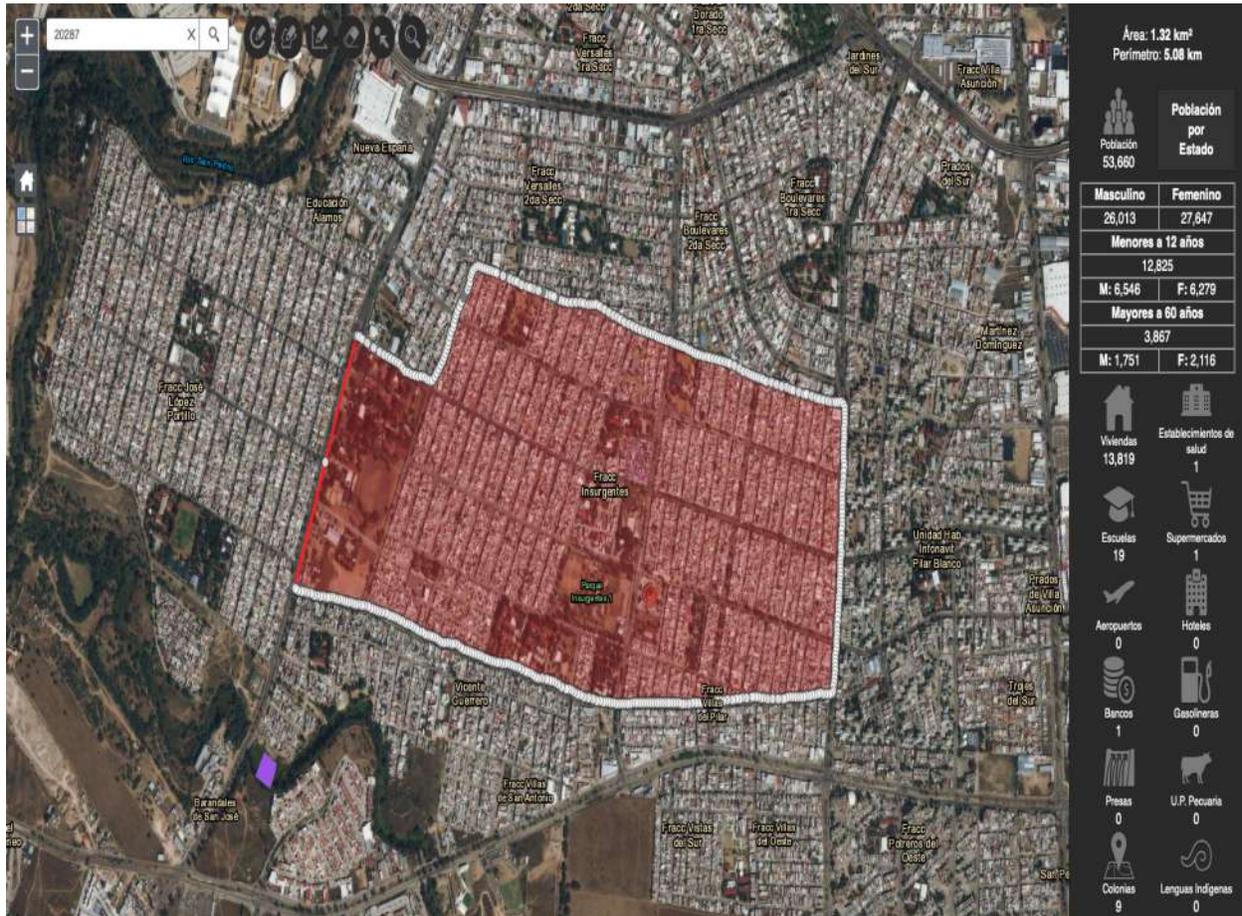
Vigna, M.A. (2008). El Arte como Herramienta para la Inclusión Educativa, Social y la Regeneración de los Vínculos Comunitarios. (Tesis de Pregrado). Universidad Abierta Iberoamericana. Buenos Aires, Argentina.



Anexos

- Anexo A - Polígono del fraccionamiento Insurgentes, municipio de Aguascalientes.
- Anexo A1 - Glosario Conceptos Guía extraídos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014. (ECOPRED).
- Anexo B - Glosario de grabado.
- Anexo C - Imágenes de colectivos artísticos visitados
- Anexo C1 Colectivo artístico Siete Vidas, Durango, México
 - Anexo C2 Colectivo artístico Kuchi, Guanajuato, México
 - Anexo C3 Colectivo artístico Fundación Siné-COMUNNAR, Chihuahua México
 - Anexo C4 Colectivo artístico Taller Artístico Comunitario, Oaxaca, México
- Anexo D - Imágenes de materiales utilizados en el taller autosustentable de grabado.
- Anexo E - Oficio Carta Intención de Intervención Educativo-Artística.
- Anexo F - Oficio Aceptación de Intervención por parte de SEDESO.
- Anexo G - Imágenes de participantes en el taller autosustentable de grabado.
- Anexo G1 Ejercicio de escritura especular y grabados.
 - Anexo G2 Ejercicio de reflexión sobre los conceptos dibujados en placas.
- Anexo H – Carta satisfacción de la intervención realizada en el Centro Crecer.
- Anexo I – Ejemplo de sesión de Intervención artística realizada.

Anexo A - Polígono del fraccionamiento Insurgentes, municipio de Aguascalientes.



Anexo A1

Glosario

Conceptos Guía extraídos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014. (ECOPRED)

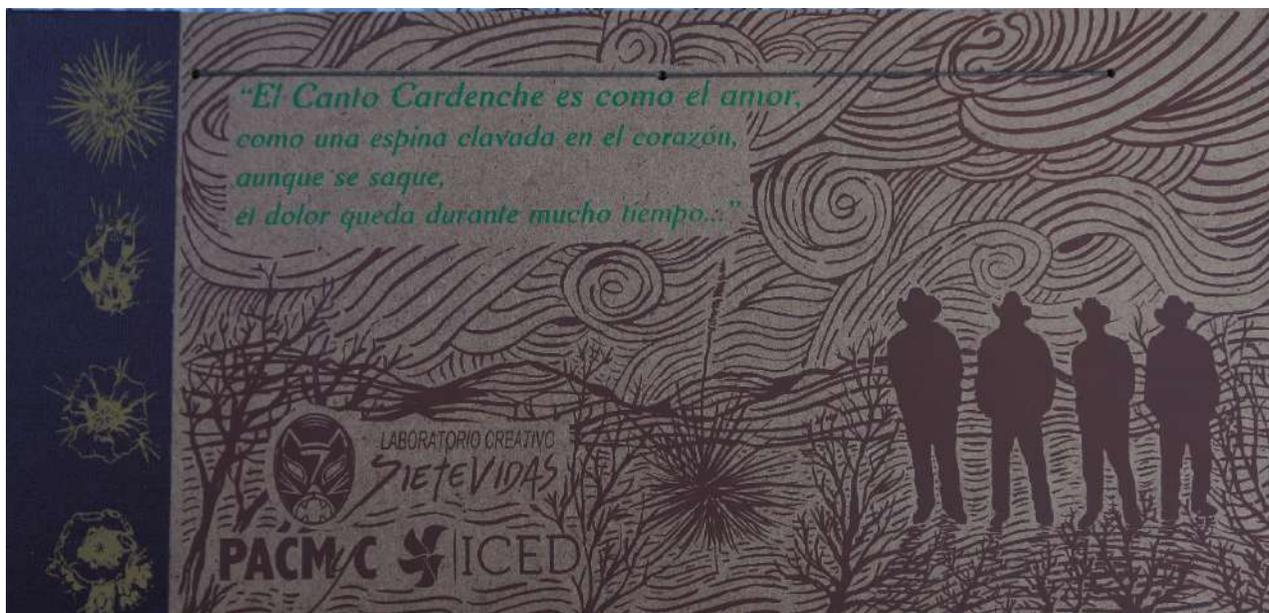
Actos delictivos	Acción tipificada claramente como delito, tal como el robo, la extorsión, el secuestro o la amenaza entre otros y que va en contra de las leyes establecidas
Arraigo	Grado con el que un individuo se identifica o siente pertenencia con un lugar o grupo social
Cohesión Social	Grado de consenso entre los integrantes de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común; es una medida de la intensidad de interacción social dentro de un grupo o comunidad
Hogar	Conjunto formado por uno o más personas unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en una vivienda particular y se sostienen de un mismo gasto para la alimentación.
Hot Spot	Un área que presenta altos niveles de actividad delictiva sustantivamente superiores al promedio, o un área en el que el riesgo de ser víctima del delito es superior a la media
Influencias antisociales	Personas admiradas que cometen actos antisociales o delictivos y que pueden influir en el comportamiento del individuo
Lugares de uso público	Zonas de la colonia o barrio a las que cualquier persona puede ingresar, transitar o hacer uso de sus instalaciones (parques, calles, plazas).
Violencia	Cualquier acción u omisión que cause daño, sufrimiento, o incluso la muerte a una o varias personas

Anexo B

Glosario de grabado

Acrílico	Polímero de metil metacrilato
Dremmel	Aparato eléctrico que permite realizar marcas en superficies lisas.
Gubia	Instrumento de corte que en la parte inferior cuenta con un filo, el cual permite realizar incisiones sobre difentes materiale.
Grabado o estampa	Resultado de la impresión de una plancha preparada para retener la tinta en aquellas partes que definen las partes representadas
Linóleo	Material sintético que se obtiene a partir de un cemento formado por aceite de linaza oxidado, mezclado con resinas y materiales de relleno, tales como el corcho y serrín con el cual se impregna un tejido alquitranado
Linoleografía	Técnica que se desarrolla a partir del dibujo sobre linóleo y su posterior vaciado.
Matriz o soporte	Plancha preparada para retener la tinta en aquellas partes que definen las partes representadas.
Neopreno	Polímero de cloropreno
Punta seca	Técnica de rayar o rozar directamente la superficie lisa.
Punzón	Punta aguda puede ser cualquier material principalmente acero.
Prensa calcográfica	Instrumento mecanizado cuya presión que ejerce no es uniforme, sino una presión de rodadura que permite obtener una estampa
Rodillo	Instrumento circular que permite extender la tinta en diferentes direcciones
Tinta	Compuesto de pigmentos que permite ser distribuida sobre la placha.
Trovicel espumado	Nombre comercial del Policloruro de Polivinilo.
Xilografía	Técnica que se desarrolla a partir del dibujo sobre madera y su posterior vaciado.

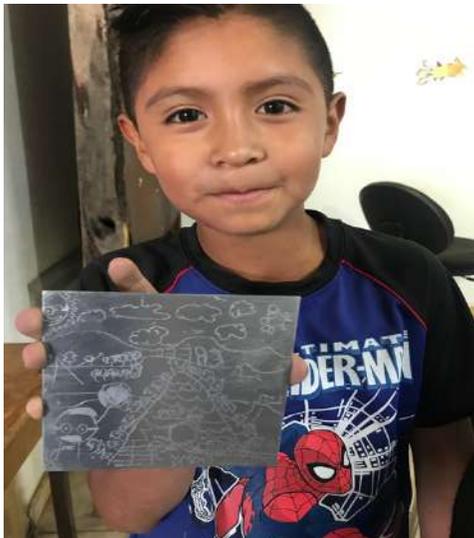
Anexo C1 Colectivo artístico Siete Vidas, Durango, México



Anexo C2 Colectivo artístico Kúchi, Guanajuato, México



Anexo C3 Colectivo artístico Fundación Siné-COMUNNAR, Chihuahua México



Anexo C4 Colectivo artístico Taller Artístico Comunitario, Oaxaca, México



Anexo D - Imágenes de materiales utilizados en el taller autosustentable de grabado

Materiales reciclados
acrílico, neopreno y trovicel



Puntas de acero



Prensa calcográfica (Tórculo)



Mangos portagubias y gubias
(Donación realizada por Francés Pérez)



Anexo E - Oficio Carta Intención de Intervención Educativo-Artística



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

**LIC. DANIEL RIVERA ARIAS
COORDINADOR GENERAL DE LOS CENTROS CRECER SEDESO AGS.
P R E S E N T E**

Oficio: CAyC/DEC/062/19
Asunto: Carta de Intención de Intervención Educativo-Artística

SEDESO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

18 FEB. 2019
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
Paty L

Estimado Lic. Rivera Arias:

La portadora de este oficio, Lic. Alma Margarita Pérez Pérez, estudiante de la Maestría en Arte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha desarrollado un proyecto profesionalizante titulado “La Práctica del Grabado como Medio de Cohesión Social entre Niños y Jóvenes de 8 a 16 años, en Condición de Marginación Económica. (Intervención Centro Crecer, Fracc. Insurgentes, Ags. México 2018).

El proyecto tiene como propósito integrar a través de la expresión artística, conceptos que coadyuven a la comprensión de la importancia de la cohesión social en su entorno primario a través de la práctica de diferentes técnicas de grabado. Para tal fin, y como requisito de la Maestría en Arte, la estudiante deberá implementar una intervención educativo-artística que permita evaluar la pertinencia y eficacia de dicha práctica. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente permita a la Lic. Pérez Pérez llevar a cabo su intervención en el Centro Crecer, Fracc. Insurgentes, centro que se encuentra a su cargo, durante el semestre 2019-2. Estamos seguros de que la intervención de la Lic. Pérez Pérez habrá de contribuir a fomentar la expresión artística de niños y jóvenes así como la cohesión en su contexto social.

Adjunto a esta carta de intención se envía el proyecto de la Lic. Pérez Pérez, en el que usted podrá identificar los propósitos que promueven esta noble empresa y la metodología que se planea implementar.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano la consideración que ésta se sirva usted prestar, le envío un saludo cordial.

“SE LUMEN PROFERRE”

AGUASCALIENTES, AGS., 28 DE ENERO DE 2019

M. EN RSM
**M. EN RSM JOSE LUIS GARCIA RUBALCAVA
DECANO DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA**

Ximena Gómez Goyzueta
**Vo. Bo. DRA. XIMENA GÓMEZ GOYZUETA
SECRETARIA TÉCNICA MAESTRÍA EN ARTE**

Mario Hernández
**Vo. Bo. DR. MARIO HERNÁNDEZ G.
PROFESOR INVESTIGADOR DEL CAyC
TUTOR DE TESIS**

Juan Manuel Vizcaíno
**Vo. Bo. MTRO. JUAN MANUEL VIZCAÍNO M.
PROFESOR INVESTIGADOR U. DE LAS ARTES
COTUTOR DE TESIS**

c.e.p. Dra. Ximena Gómez Goyzueta, Secretaria Técnica de la Maestría en Arte
c.e.p. Dr. Mario Hernández González, Profesor Investigador del CAyC
c.e.p. Mtro. Juan Manuel Vizcaíno Martínez, Profesor Investigador de la Universidad de las Artes
c.e.p. Lic. Alma Margarita Pérez Pérez, Estudiante de la Maestría en Arte
c.e.p. Archivo

Anexo F - Oficio Aceptación de Intervención por parte de SEDESOS.



SEDESOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Contigo al 100

Aguascalientes, Ags., a 12 de febrero de 2019

Asunto: respuesta a petición.

M. EN RSM JOSE LUIS RUBALCAVA
DECANO DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, me permito dar contestación al oficio **CAyC/DEC7062/19** que fue recibido en esta dependencia el día 11 de febrero de 2019, en el que se solicita el uso de las instalaciones para desarrollar el proyecto *"La Práctica del Grabado como Medio de Cohesión Social entre Niños y Jóvenes de 8 a 16 años, en Condición de Marginación Económica"*, en el **CENTRO CRECER INSURGENTES**.

En respuesta a su solicitud: es de nuestro agrado informarle que podrá hacer uso pleno de las instalaciones del **CENTRO CRECER INSURGENTES**, así como del equipamiento necesario para llevar con éxito dicho proyecto, los días y horas con anterioridad acordados.

La Lic. Alma Margarita Pérez Pérez, previamente a ocupar el espacio solicitado, deberá firmar el reglamento oficial de los **CENTROS CRECER**, mismo que se obligará a cumplir a cabalidad, en caso contrario se restringirá el acceso a las instalaciones.

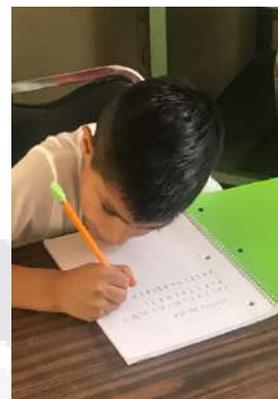
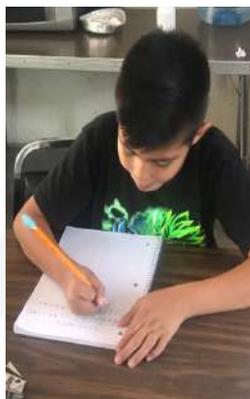
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, reiterando nuestra entera disposición para colaborar con proyectos de esta naturaleza que ayudan al Desarrollo Social de nuestra comunidad.

DANIEL RIVERA ARIAS

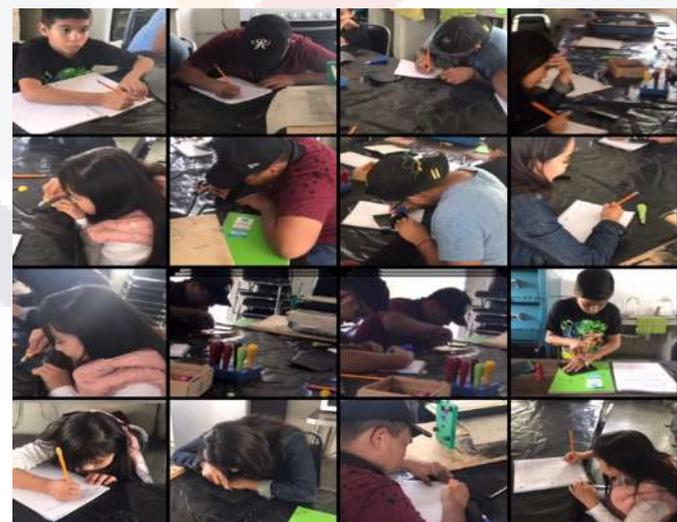
COORDINADOR GENERAL DE LOS CENTROS CRECER URBANOS
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO
DE AGUASCALIENTES.

"Año del Centenario Luctuoso del Dr. Jesús Díaz de León"

Anexo G1 Ejercicio de escritura especular y grabados.



Anexo G2 Ejercicio de reflexión sobre los conceptos dibujados en placas.





SEDESOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Contigo al 100

Aguascalientes, Ags., 03 de febrero del 2020.

M. EN E.H. ANA LUISA TOPETE CEBALLOS
DECANA DEL CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA
Presente:

Por medio de este conducto hago constar lo siguientes hechos: Que la alumna **Alma Margarita Pérez Pérez**, quien cursó sus estudios de Posgrado en el programa de la Maestría en Arte, desarrolló el trabajo práctico titulado "**La práctica del Grabado como Medio de Cohesión Social**" (**Intervención Centro Crecer, Col. Insurgentes**), en un período que comprendió de septiembre 2019 a enero del 2020, como requisito para su proceso de titulación en nuestra dependencia. En este lapso de tiempo se obtuvieron conocimientos vinculados a la investigación asociada al trabajo práctico mencionado anteriormente, los cuales contribuyen a una comprensión del contexto social dentro de la Col. Insurgentes, en ese sentido esta dependencia no tiene objeción en que la información obtenida sea utilizada para fines de investigación.

Con base en lo anterior y en mi carácter de Coordinador General de los Centros Crecer Urbanos de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Aguascalientes, manifiesto que se obtuvo un cumplimiento mayor al esperado, ya que se brindó la oportunidad a un grupo de jóvenes y niños el acceso a una práctica artística como lo fue el grabado además de vincularla con conceptos relacionados a la cohesión social.

Sin más que agregar, quedo de usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente


ERIKA YAJAIRA RUELAS DE LUNA
JEFE DE DEPTO. DE CAPITAL HUMANO



"Año del Centenario Luctuoso del Constitucionalista y Héroe Revolucionario Venustiano Carranza Garza"

Bvd. José Ma. Chávez No. 3202, Col. Ciudad Industrial, C.P.20290
Aguascalientes, Ags.

T. 449 910 2121 / EXT. 4272

www.aguascalientes.gob.mx

Anexo I – Ejemplo de sesión de Intervención artística realizada.

Sesión No. 1

Tema:

El grabado como medio de expresión social a través de un medio artístico, introducción a la escritura especular para representación de la cohesión social.

Concepto Guía:

Cohesión Social

Horario:

1pm – 5pm

Objetivo:

Relacionarse con los materiales necesarios para hacer un grabado y la manera en que pueden integrar algún concepto como el de cohesión social, vinculándolo a situaciones simples al interior de su contexto primario y secundario.

Indicación:

- Los participantes escribirán el abecedario y los números del 0 al 9, de izquierda a derecha, para posteriormente escribirlos de manera especular (espejo), haciéndolo de derecha a izquierda. La manera de comprobar que realizaron la actividad de manera correcta, es mirar su escritura a contraluz. (1 hora).
 - Se les dará a conocer el concepto guía que regirá la sesión, Cohesión Social, dicho concepto es el proporcionado por la *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014)*. (20 minutos)
 - Se les solicitará expresen su propia definición del concepto según sus palabras, pueden dar ejemplos que les permitan a partir de lo cotidiano tener un mejor entendimiento de éste, cada uno en su cuaderno escribirá su definición y sus ejemplos desde lo cotidiano. (20 minutos)
 - Tomarán una placa de material Trovisel y una punta de acero, y realizarán un grabado en relieve, expresando la cohesión al interior del grupo de grabado (1h20 minutos).
- Receso. (30 minutos)

- Entintarán la placa realizada, de manera que puedan evidencia el grabado en relieve y su resultado de manera rápida. (10 minutos)
- Generarán en su cuaderno una reflexión con lo visto en clase que permita integrar el concepto guía con la técnica de grabado. (20 minutos)

Materiales didácticos:

- Superficie cuadrada de 10 cm x10cm (1 por participante) en Trovisel de 3mm de espesor
- Punzón de acero
- Plumón para pintarrón (1 tallerista)
- Tinta para grabado
- Rodillo blando para entintar la placa

Saber:

- Introducir sobre las técnicas de grabado, como medio de expresión social a través de un medio artístico, mediante técnica de grabado en trovisel, linóleo (neopreno), Punta seca en acrílico.
- Expresar a través de diferentes materiales conceptos como la cohesión social en su contexto primario y secundario.

Saber hacer:

- Preparar los materiales a utilizar para comenzar un grabado en trovisel.
- Transferir la imagen deseada a grabar a través de la simetría axial.
- Preparar las herramientas de marca (punzones), para realizar el aplanado de material, que en la imagen representarán los blancos de la imagen a grabada.
- Aplicar la tinta sobre la superficie grabada.
- Lograr el control sobre las herramientas necesarias (punzón) y rodillo, para realizar un grabado en Trovisel.

Saber ser:

- Organizado en su proceso creativo, partiendo de la selección de una imagen representativa para el participante asociada a la cohesión social en su entorno.
- Reflexivo sobre la técnica y el concepto guía a representar a través de sus estampa.

Saber convivir

- Respetuoso el punto de vista de cada uno de sus compañeros.

- Respetuoso el espacio de trabajo de cada compañero.
- Disciplinado en los horarios establecidos para receso.

Saber transformar:

- Propositivos sobre actividades que fomenten la cohesión social en su contexto primario y secundario.

Evaluación de la sesión:

- Cumplimiento de objetivos.
- Cumplimiento de horario.
- Comprensión del concepto e integración en placas.
- Identificación de los saberes en los participantes.

Observaciones generales de la sesión:

- Ausentismo.
- Comportamiento Individual y en grupo.
- Cuidado de materiales

